PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia
14 MAYO 2024
RECIBIO: Flavia Sabrina PUCHETA
Asistente de Prosecretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia
08:34:45

INFORME CONTABLE

CUENTA DE INVERSIÓN

INFORME CONTABLE N.º 159/2024 Letra: TCP-CPSPTF

Expediente Interno: N.º 32/2023 Letra: TCP – SC, caratulado: "*S/CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSION 2023 – CPSPTF*"

Expediente Externo: N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*"

Período auditado: Ejercicio 2023

Caja de Previsión Social de
la Provincia de Tierra del Fuego

Auditora Fiscal: C.P. María Paula PARDO

Ushuaia, 13/05/2024

CUENTA DE INVERSIÓN

Entidad	Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego
Período auditado	2023
Ley de presupuesto	1465
Expediente externo	N.º 2142/2023 Letra: CO
Expediente interno	N.º 32/2023 Letra TCP – SC

Índice

INFORME EJECUTIVO....7

1. Objeto....7
2. Opinión del auditor....7
3. Indicadores....8
4. Análisis crítico....10
5. Sistema de contabilidad gubernamental integral....11
6. Evaluación del sistema de control interno....15
7. Control de bienes del estado....17
8. Grado de cumplimiento....17
9. Análisis comparativo....19
10. Información adicional....20
11. Compendio de observaciones....22
12. Auditorías externas....22
13. Recomendaciones....22

INFORME ANALÍTICO....23

1. Título....23
2. Destinatario inmediato....23
3. Destinatario final....23
4. Objeto....23
5. Alcance del trabajo de auditoría....25
6. Limitaciones al alcance....25
7. Tarea realizada....26
8. Opinión del auditor....68
9. Recomendaciones....75

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES....77

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones obtenidas de cada Estado Contable Básico y de cada Estado Presupuestario Contable, ilustrado con gráficos e indicadores relevantes, conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas, así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta que el destinatario final del informe es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2. Opinión del auditor

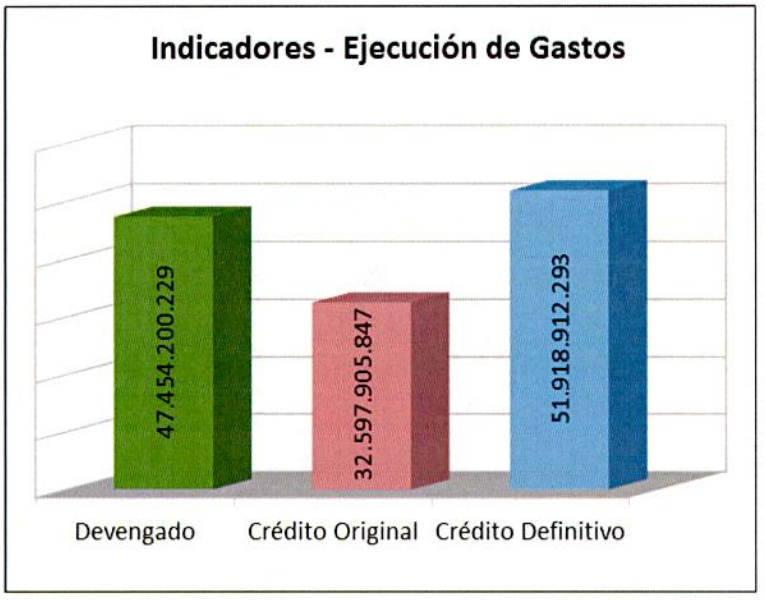
Se detalló en el siguiente cuadro las opiniones alcanzadas de los procedimientos de auditoría realizados, sobre los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que componen la cuenta de inversión, expuestos detalladamente en el punto 8 - Opinión del Auditor del Informe Analítico.

Organismo	Estados	2023
CPSPTF	Estado de Situación Patrimonial	AO
	Estado de Recursos y Gastos	AO
	Estado de Evolución del Patrimonio Neto	AO
	Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto	FCS
	Ejecución Presupuestaria de Recursos	FCS
	Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado	FCS
	Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja	FCS
	Estado de la Deuda Pública	FSS
	Estado Evolución de Deuda Pública	FSS
	Estado de Situación del Tesoro	FCS
	Estado de Movimientos del Tesoro	FCS

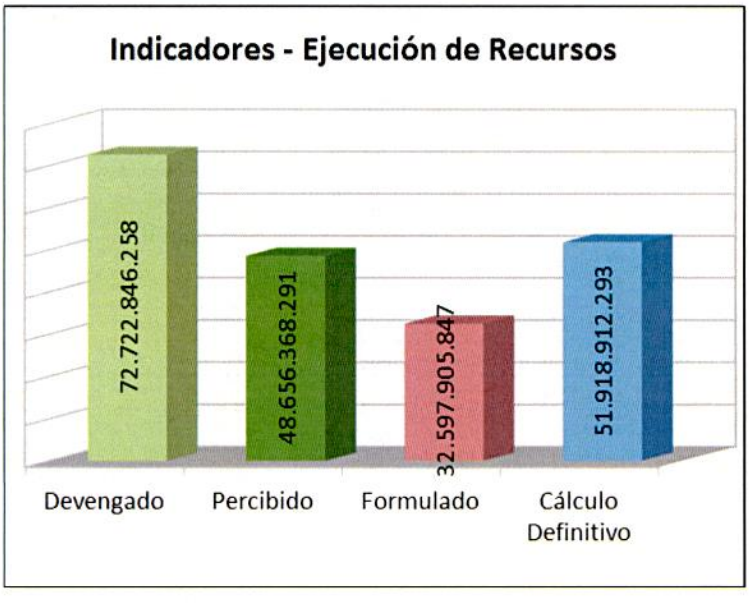
Respecto de los fundamentos de las opiniones con salvedades o abstenciones remitirse al apartado 8. Opinión del Auditor del Informe Analítico.

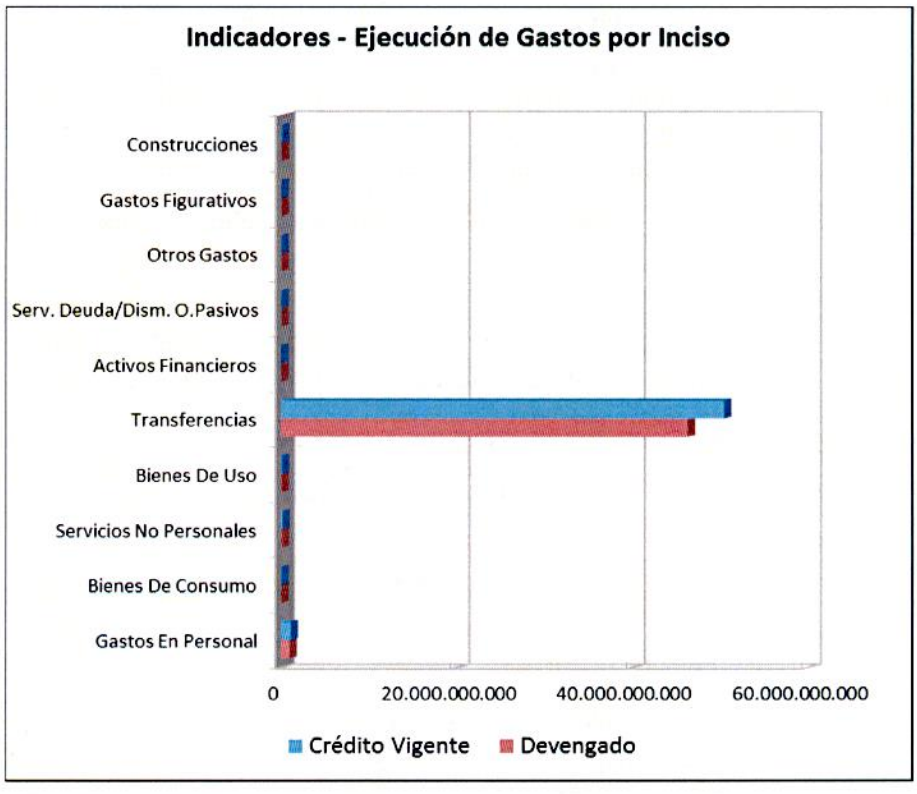
3. Indicadores

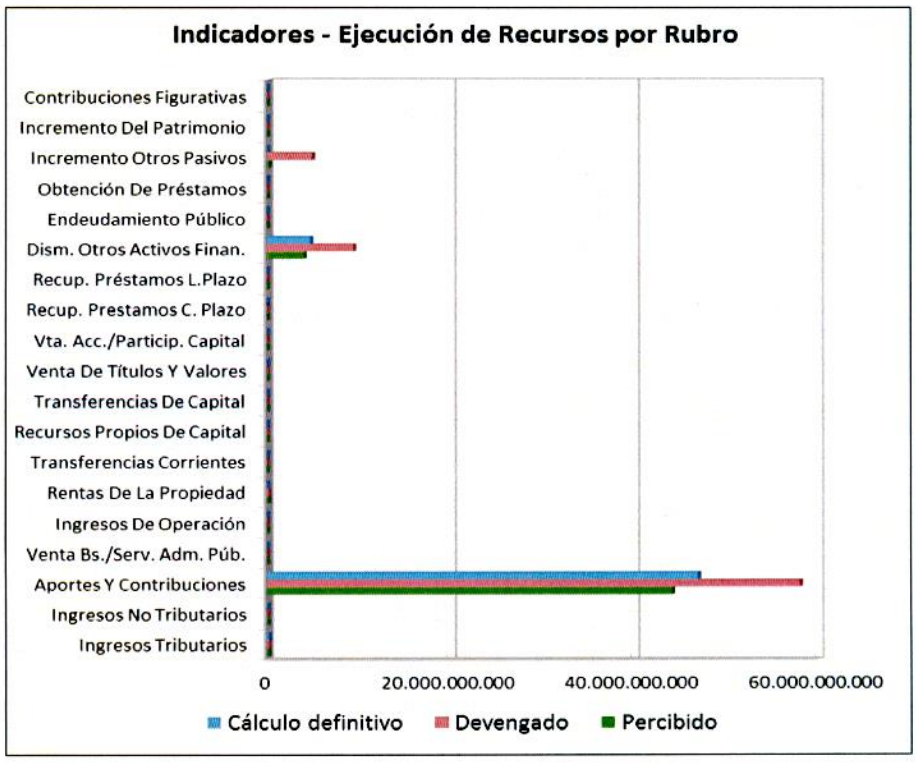
Gastos							
Devengado	47.454.200.228,95	=	145,57 %	Devengado	47.454.200.228,95	=	91,40 %
Créd. Original	32.597.905.847,20			Créd. Definitivo	51.918.912.293,05		



Recursos							
Devengado	72.722.846.257,90	=	223,09 %	Devengado	72.722.846.257,90	=	140,07 %
Formulado	32.597.905.847,20			Calc. Definitivo	51.918.912.293,05		
Percibido	48.656.368.291,32	=	149,26 %	Percibido	48.656.368.291,32	=	93,72 %
Formulado	32.597.905.847,20			Calc. Definitivo	51.918.912.293,05		




Indicadores - Ejecución de Gastos por Inciso
Construcciones
Gastos Figurativos
Otros Gastos
Serv. Deuda/Dism. O.Pasivos
Activos Financieros
Transferencias
Bienes De Uso
Servicios No Personales
Bienes De Consumo
Gastos En Personal
0
20.000.000.000
40.000.000.000
60.000.000.000
Crédito Vigente
Devengado


Indicadores - Ejecución de Recursos por Rubro
Contribuciones Figurativas
Incremento Del Patrimonio
Incremento Otros Pasivos
Obtención De Préstamos
Endeudamiento Público
Dism. Otros Activos Finan.
Recup. Préstamos L.Plazo
Recup. Prestamos C. Plazo
Vta. Acc./Particip. Capital
Venta De Títulos Y Valores
Transferencias De Capital
Recursos Propios De Capital
Transferencias Corrientes
Rentas De La Propiedad
Ingresos De Operación
Venta Bs./Serv. Adm. Púb.
Aportes Y Contribuciones
Ingresos No Tributarios
Ingresos Tributarios
0
20.000.000.000
40.000.000.000
60.000.000.000
Cálculo definitivo
Devengado
Percibido

4. Análisis crítico

Ente	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Presentó CI en Término?	Cumplimiento Ley provincial N.º 495 Art. 92º b) (1) (2)	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema de contabilidad gubernamental	Se incorpora informe Auditoría Interna sobre la CI?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública Inciso 4.2	Incremento de Deuda Pública	Opinión modificada
CPSPTF	NO	NO	SI	NO	SI	NO	0%	NO	SI

(A) La cuenta de inversión se presentó completa el 19/04/2024.

(B) No se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 inciso b de la Ley provincial N.º 495. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 8.1 Grado de Cumplimiento del presente informe.

(C) Se dio cumplimiento al régimen de responsabilidad fiscal.

(D) El organismo no posee un sistema de contabilidad gubernamental integral, que respete el criterio de transacción única, de acuerdo lo establece el Título V Del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Ley Provincial N.º 495, y lo reglamentado en los artículos 83 y 84 del Decreto Provincial N.º 1122/2002 que permita contar con información confiable y oportuna sobre la gestión económica, patrimonial y financiera.

Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto 5 – Sistema de contabilidad gubernamental integral del presente informe.

(E) Se incorporaron los Informes de Auditoría Interna N.º 065/2023 y N.º 078/2024, ambos Letra: UAI – OP - CPSPTF suscriptos por C.P. Rodrigo ANDREANI, Auditor Interno y C.P. María Belén ROJAS, Auditora Interna Adjunta sobre la cuenta de inversión. A los efectos de ahondar sobre este tema, remitirse al punto 8.3. Grado de Cumplimiento del presente informe.

(F) El organismo no contó con un sistema de control interno eficiente y eficaz. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 6 – Evaluación del sistema de control interno del presente informe.

(G) El Grupo Especial de Obras Públicas mediante la Nota Interna N.º 531/2024 Letra: TCP – AOP suscripta por la Auditora Fiscal C.P. María de los Milagros ECHAGÜE expuso: "(…) *este grupo de control no estima necesario la realización del informe correspondiente a las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos y Locales y 4.2 Construcciones* (…)".

(H) El organismo no incrementó la deuda pública en el ejercicio.

(I) Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables contaron con opinión modificada por quien suscribe el presente informe.

5. Sistema de contabilidad gubernamental integral

La Dirección Informática informó que la Caja de Previsión Social de la Provincia cuenta con sistemas informáticos de desarrollo propio y de desarrollo terciarizado.

Los sistemas informáticos de desarrollo propio fueron:

- Portal Organismo V2: diseñado para permitir que los organismos aportantes carguen las declaraciones juradas de Historia Laboral y Coeficientes de Variación Salarial.

 Se impulsó la modificación del módulo de Declaración de Historia Laboral desde la Dirección Informática para brindar la información necesaria a todas las áreas de la CPSPTF y agilizar sus procedimientos. Este cambio también permitió obtener de manera más precisa el valor de un coeficiente al contar con información detallada sobre los conceptos a liquidar, como el tipo de remuneración, aportes y contribuciones específicos para cada escalafón. Estos cambios surgieron debido a los constantes cambios en las leyes y normativas, lo que complicó los procesos de adaptación de los archivos necesarios para la generación de las declaraciones. Además, la integración con los sistemas de los organismos aportantes, que a menudo

tenían sus propios desarrollos externos, era difícil y poco estandarizada. Por eso, se optó por un diseño más flexible para reducir estos problemas.

- Sistema Integrador: se encuentra en proceso de desarrollo e implementación. La esencia reside en la unificación de una variedad de sistemas en un único marco, lo que implica un lenguaje de programación común, una base de datos centralizada, medidas de seguridad uniformes y una capa de negocio estandarizada.

 Actualmente, los módulos implementados a la fecha son:

 - Turnos
 - Archivos históricos
 - Concursos
 - Publicaciones
 - Compras
 - Seguridad
 - Configuración de Historia Laboral

- Sistema Auto consultas: permite a los beneficiarios del organismo, y a futuros beneficiarios, realizar de manera virtual muchos de los trámites que realizarían presencialmente y mantener actualizada su información personal o consultar la evolución de su haber y su recibo de liquidación. Este sistema se encuentra en proceso de implementación y prueba.
- Sistema de Coeficientes: abarca todas las etapas del procedimiento interno para la aprobación de coeficientes de variación salarial, permitiendo un seguimiento y control en cada una de ellas.
- Sistema de Determinación del Haber Inicial: determina en base a los haberes percibidos y según la ley que se le aplique cuál sería el haber que le corresponde percibir desde su primer día como beneficiario a quien se encuentre en proceso de acceder al beneficio. Los datos de los haberes pueden ser tomados de Historia Laboral, cargados en forma manual o importarse desde una planilla de cálculo (TERCOP).

- Sistema CPSPTF: Engloba todo el recorrido de un trámite previsional, desde el cómputo de prueba, la concesión, alta del beneficio, actualización de legajos, liquidación de haberes y pago.

Los sistemas informáticos de desarrollos terciarizados son:

- Suite GeN (Gestión Estatal Notable): incluye:
 - GEN RRHH: encargado de la administración de Recursos Humanos del Organismo (Legajos, personas, liquidación activos).
 - GEN EXPEDIENTES: encargado de la administración de piezas administrativas del organismo. No cuenta con la funcionalidad necesaria para considerarlo un sistema de Expedientes 100% digitales, sino más bien una herramienta de seguimiento y administración de expedientes papel.
 - GEN FINANCIERO: encargado de la administración financiera-contable del organismo.
 - GEN SERVICES: encargado de la administración de seguridad de los distintos sistemas de GeN. Contiene la configuración de parámetros, usuarios, roles, perfiles, Web Services que son utilizados en los demás módulos de Gen.
- SIA (Sistema Informático Asistencial): es un sistema complementario a los sistemas geN y forma parte de la misma contratación. Su finalidad era añadir todos los requisitos asistenciales que los sistemas previamente mencionados no cubrían. Como su índole es mayormente Asistencial, desde la separación del IPAUSS, solo se encuentran en uso dos de sus módulos en la Caja de Previsión:
 - Cuenta corriente: se nutre de las declaraciones de los organismos (Liquidaciones). El área que interviene, verifica dicha información y genera un devengamiento mensual. Una vez finalizado se refleja en el geN Financiero.

- Determinación del derecho: realiza el cálculo de servicios prestados para identificar si un aportante reúne las condiciones necesarias para el otorgamiento de un beneficio, además de calcular y registrar los reconocimientos de servicios. Este módulo se nutre de los datos de Historia Laboral (informados por los organismos) o carga manual de cada servicio.

La Dirección Informática también informó como sistemas complementarios los siguientes:

- Correo oficial. (Sistema Zimbra).
- Sistema de tickets. (Sistema OS Ticket).
- Nube institucional (Sistema NetxCloud con Onlyoffice).
- Escritorio remoto (Sistema Apache Guacamole).
- Respaldo de documentación y datos (Sistema Veem Backup).
- Cubos de Análisis estadístico (Sistemas QlikSense y Metabase).
- Entornos Desarrollo (Genexus X a 18 ÷ k2bTools).
- Control de Código Fuente (GxServer x a 18).
- Documentación Desarrollo (Book5tack).
- Manuales Usuarios (BookStack).

Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna en su Informe N.º 65/2024 Letra: UAI – OP – CPSPTF expuso. "(…) *el sistema que utiliza la caja para emitir los reportes que respaldan las cifras informadas en la Cuenta de Inversión 2023, resulta desactualizado y con limitaciones en el registro de operaciones* (…)".

Además, desde la Contaduría General de la CPSPTF se expuso: "(…) se *informa que la versión de GEN FINANCIERO vigente en la institución no permite actualmente la emisión de los Estados Contables según lo expuesto por la Resolución de Contaduría General N° 163/2022.*

Este impedimento es parcial en razón que en el menú de opciones del GEN FINANCIERO se habilita la configuración para la emisión de los Estados Contables, pero en virtud que su desarrollo ha quedado obsoleto, nos vemos

imposibilitados de finalizar su configuración acorde a las normativas vigentes. Más allá de lo expuesto la herramienta informática vigente permite la emisión de Balance General, Balance de Sumas y Saldos, y los correspondientes mayores de todas las cuentas patrimoniales.

Partiendo de la información generada por el GEN FINANCIERO (versión desactualizada que tiene la CPSPTF), se realiza la carga en forma manual, trasladando el contenido de allí emanado, a un formato informático propio, llevando adelante también el control de los resultados con las cuentas presupuestarias ejecutadas por el mismo período (…)".

6. Evaluación del sistema de control interno

Se realizó el seguimiento de la evaluación del sistema de control interno, en el marco del Expediente N.º 150/2018, Letra: TCP – SP, caratulado: "*S/AUDITORIA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ART 12º RESOLUCION PLENARIA N.º 160/2018 – C.P.S.P.T.F.*" mediante las Resoluciones Plenarias N.º 20/2023, N.º 72/2023 y N.º 158/2023 e Informes Contables N.º 235/2023 y N.º 407/2023, ambos Letra: TCP – CPSPTF, suscriptos por el Auditor Fiscal C.P. Fernando Raúl ABECASIS.

A continuación, se transcribió las conclusiones arribadas en el último informe contable mencionado:

"Dar por cumplidas sólo parcialmente las siguientes conclusiones:

Conclusión N.º 4 - I.C. N.º 210/19*: Del descargo ofrecido a fs. 471/472 se hizo mención a la Resolución C.G.P N.º 296/2022, la Resolución de Directorio N.º 14/2019 y el diseño de nuevas solicitudes por las distintas áreas del Organismo, así como también el proyecto para los procedimientos relativos a la jornada laboral del personal.*

De lo expresado, ***se verifican avances en la presente quedando a la fecha pendiente su aprobación por las máximas autoridades y posterior difusión****.*

Conclusión N.º 5 - I.C. N.º 210/19: *Se remitió a fs. 486/503 Nota N.º 22/2023 adjuntando la matriz de riesgos suscripta por el Auditor Interno, mediante la cual expresa que se utilizó como base la Resolución de Directorio N.º 120/2019.*

De lo expresado, ***se verifican avances en la presente quedando a la fecha pendiente su aprobación, así como la correspondiente intervención de las áreas pertinentes para conocimiento de la identificación y cuantificación de los riesgos, a fin de abordar los riesgos más urgentes y plantear estrategias para mitigarlos.***

Conclusión N.º 6 y N.º 7 - I.C. N.º 210/19: *Según los Anexos I y II de la Nota N.º 44/2023 de la Dirección de RRHH y Org. Interna a fs. 475/478 obra un proyecto de "Políticas de Requerimientos de Información", y otro para la "Mejora de la Supervisión de Procesos", donde cada área debería rellenar dicho formulario en función de sus necesidades.*

Cabe destacar que, el anexo sólo contiene cuestiones de carácter general, debiendo ser adaptado a cada área. De lo expresado, ***se verifican avances en la presente quedando a la fecha pendiente su aprobación y posterior difusión****.*

Conclusión N.º 8 - I.C. N.º 210/19: *El cuentadante incorpora el proyecto de Código de Ética, elaborado por Auditoría Interna y el área de Recursos Humanos, a fs. 447/451 el cual sería difundido una vez aprobado por el Directorio.*

De lo expresado, ***se verifican avances en la presente quedando a la fecha pendiente su aprobación y posterior difusión****.*

Reiterar las conclusiones vertidas en los puntos Nros. 1, 2, del I.C N.º 210/19, dado que no fueron cumplimentadas y no se adjunta documentación alguna."

7. Control de bienes del estado

Se realizó el análisis del inventario de bienes de uso mediante Informe Contable N.° 469/2023 – Letra: TCP - CPSPTF, suscripto por el Auditor Fiscal C.P. Fernando Raúl ABECASIS, el cual forma parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

A continuación, se transcribió la conclusión alcanzada en el informe contable mencionado: "(…) *conforme surge de la labor de auditoría efectuada, los registros exponen aceptable razonabilidad, al igual que el circuito administrativo de gestión de inventarios, actualización de los cargos patrimoniales, buen estado de conservación de los bienes auditados y correcto mantenimiento*".

8. Grado de cumplimiento

8.1. De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley provincial N.° 495.

En el apartado de Limitaciones al alcance de la tarea del Informe Analítico se dejó constancia de la ausencia de la información requerida por el artículo 92 inciso b) de la Ley Provincial N.° 495, dado que no fueron planteados en forma clara las metas y los objetivos medibles, a fin de verificar su cumplimiento y comportamiento en términos de economicidad, eficiencia y eficacia. En consonancia con lo expresado, la Auditoría Interna indica en su Informe de Auditoría Interna N.° 65/2024, que no fueron planteados en forma clara las metas y los objetivos medibles.

8.2. Del resto de disposiciones establecidas en la ley de presupuesto y leyes de presupuesto de carácter permanente.

Ley	Artículo	Relevamiento
1465	Art. 16 – Planta de Personal (90)	Cumplimiento Normativo
1465	Art. 21 – Cumplimiento de la Ley provincial N.º 495, artículo 15	No se hizo uso de la facultad conferida
1465	Art. 38 - Información Trimestral a Legislatura	Incumplimiento Normativo
1333	Art. 33 - Sustituye Art. 2º Ley Provincial Nº 1062 - Modif. Presup.	Cumplimiento Normativo
1062	Art. 4° - Compromisos en Moneda Extranjera	No se hizo uso de la facultad conferida

8.3. De las resoluciones de Contaduría General vigentes respecto a la intervención de la Auditoría Interna.

Mediante los Informes de Auditoría Interna N.º 065/2024 y N.º 078/2024, ambos Letra: UAI – OP - CPSPTF suscriptos por C.P. Rodrigo ANDREANI, Auditor Interno y C.P. María Belén ROJAS, Auditora Interna Adjunta sobre los Estados Presupuestarios Contables y Estados Contables Básicos, respectivamente, que conformaron la cuenta de inversión, se verificó el cumplimiento de la Resolución Contaduría General N.º 288/2022.

8.4. De las resoluciones de Contaduría General vigentes, respecto a la forma de presentación de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión.

La cuenta de inversión fue aprobada por las Resoluciones de Directorio N.º 038/2024 y N.º 050/2024, ambos suscriptas por la Sra. Patricia BLANCO en su función de Vocal por los Pasivos, la Prof. Norma B. GONZALEZ en su calidad de Vocal por los Activos, el Dr. Juan Pablo QUINTEROS como Vicepresidente, y el C.P. Roberto F. BOGARIN en su rol de Presidente de la CPSPTF, obrantes en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*".

Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión fueron presentados de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGP N.º 163/2021, excepto el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por objeto (Cuadro N.º 1) que agrega la columna "Preventiva" y el "Saldo No Ejecutado= Crédito Vigente menos Preventiva".

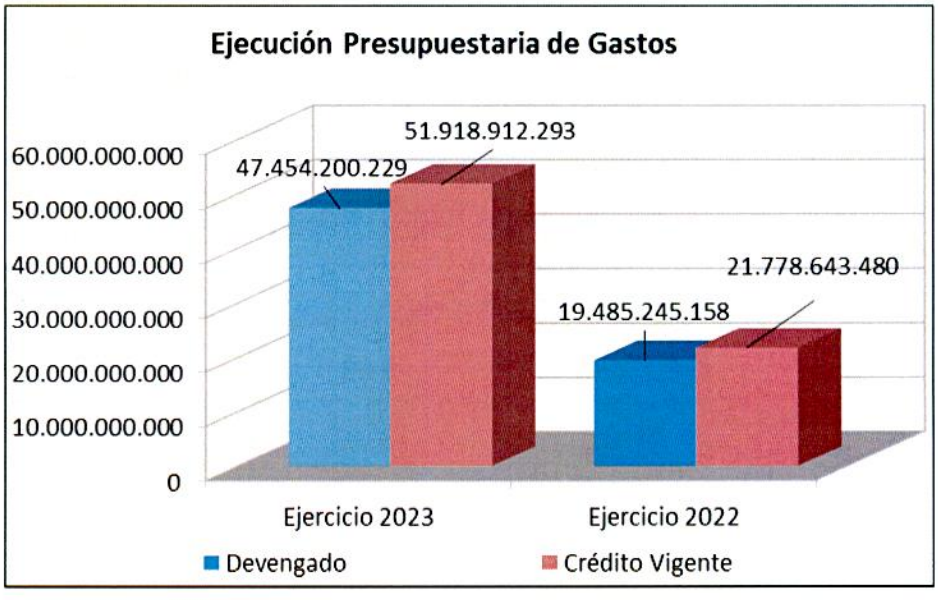
8.5. De las leyes específicas de creación de cada Organismo.

Se evaluó el cumplimiento de aquellos artículos de la Ley Provincial N.° 1070 con impacto específicamente en aspectos económicos y/o financieros, mediante Informe Contable N.° 148/2024 – Letra: TCP- CPSPTF, suscripto por quien suscribe. Dicho informe es parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

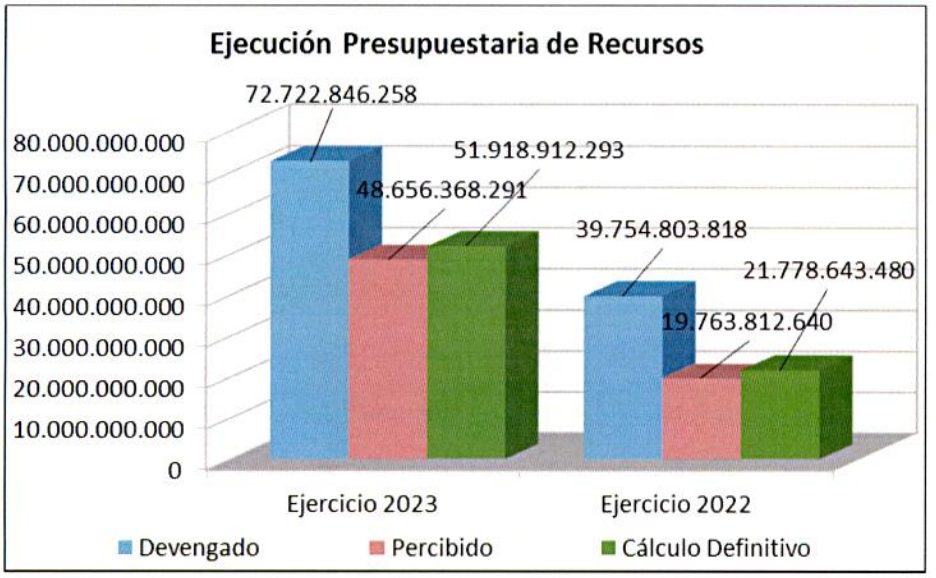
9. Análisis comparativo

A continuación, se realizó un análisis comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución Presupuestaria de Recursos y Cuenta de Resultado Presupuestario con el ejercicio inmediato anterior.

GASTOS		Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
		Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%
10000	Gastos En Personal	982.291.111,92	1.102.860.746,78	89 %	382.196.372,78	406.934.572,68	94 %
20000	Bienes De Consumo	7.216.003,88	49.081.174,30	15 %	5.209.771,26	13.382.100,00	39 %
30000	Servicios No Personales	71.688.482,77	151.277.891,92	47 %	35.234.525,62	59.707.398,20	59 %
40000	Bienes De Uso	38.535.665,80	73.151.152,35	53 %	8.090.977,00	37.054.000,00	22 %
50000	Transferencias	46.349.999.244,43	50.496.579.490,47	92 %	19.054.480.199,49	19.321.595.965,20	99 %
60000	Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00	1.916.322.924,76	-
70000	Serv. Deuda/Dism. O.Pasivos	2.010.073,60	3.517.628,80	57 %	0,00	0,00	-
80000	Otros Gastos	2.459.646,55	3.105.028,88	79 %	33.311,62	2.070.019,25	2 %
90000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
40200	Construcciones	0,00	39.339.179,55	0 %	0,00	21.576.500,00	0 %
Totales		**47.454.200.228,95**	**51.918.912.293,05**	**91 %**	**19.485.245.157,77**	**21.778.643.480,09**	**89 %**



RECURSOS		Ejercicio 2023				Ejercicio 2022			
		Devengado	Percibido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)	Devengado	Percibido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)
101000000	Ingresos Tributarios	170.192.316,95	138.675.956,51	177.226.441,57	78 %	69.441.229,62	65.842.945,42	68.720.250,52	96 %
102000000	Ingresos No Tributarios	22.504.814,10	22.504.814,10	22.285.573,47	101 %	9.579.849,60	9.579.849,60	2.898.330,12	331 %
103000000	Aportes Y Contribuciones	58.053.231.873,77	44.163.606.155,07	47.005.813.556,00	94 %	22.661.532.643,55	18.992.487.627,49	19.773.017.849,55	96 %
104000000	Venta Bs./Serv. Adm. Púb.	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
105000000	Ingresos De Operación	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
106000000	Rentas De La Propiedad	127.653.169,97	123.986.301,39	3.666.868,58	3381 %	272.506.294,08	268.839.425,52	3.666.868,60	7332 %
107000000	Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	246.616.134,59	0 %
201000000	Recursos Propios De Capital	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
202000000	Transferencias De Capital	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
301000000	Venta De Titulos Y Valores	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
302000000	Vta. Acc./Particip. Capital	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
303000000	Recup. Prestamos C. Plazo	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
304000000	Recup. Préstamos LPlazo	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
305000000	Dism. Otros Activos Finan.	9.430.752.338,10	4.004.774.787,83	4.706.252.984,85	85 %	16.741.743.801,59	427.062.791,58	1.540.356.842,12	28 %
306000000	Endeudamiento Público	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
307000000	Obtención De Préstamos	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
308000000	Incremento Otros Pasivos	4.918.511.745,01	202.820.276,42	3.666.868,58	5531 %	0,00	0,00	0,00	-
309000000	Incremento Del Patrimonio	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-
401000000	Contribuciones Figurativas	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	143.367.204,59	0 %
Totales		**72.722.846.257,90**	**48.656.368.291,32**	**51.918.912.293,05**	**94%**	**39.754.803.818,44**	**19.763.812.639,61**	**21.778.643.480,09**	**91%**



Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento (Base Devengado)	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
I. Ingresos Corrientes	58.373.582.174,79	23.013.060.016,86
II. Gastos Corrientes	47.413.654.489,55	19.477.154.180,77
III. Ahorro/Desahorro	**10.959.927.685,24**	**3.535.905.836,09**
IV. Recursos de Capital	0,00	0,00
V. Gastos de Capital	38.535.665,80	8.090.977,00
VI. Resultado Financiero Previo (III+IV-V)	**10.921.392.019,44**	**3.527.814.859,09**
VII. Recursos Figurativos	**0,00**	**0,00**
VIII. Gastos Figurativos	**0,00**	**0,00**
IX. Necesidades de Financiamiento (VI+VII-VIII)	**10.921.392.019,44**	**3.527.814.859,09**
X. Fuentes de Financiamiento	14.349.264.083,11	19.097.874.790,03
XI. Aplicaciones Financieras	25.270.656.102,55	22.625.689.649,12
XII. Financiamiento Neto (X-XI)	**-10.921.392.019,44**	**-3.527.814.859,09**
XIII. Resultado Financiero (IX+XII)	**0,00**	**0,00**

10. Información adicional

10.1. Contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

La Ley Provincial N.º 1504 modificó el régimen previsional, en particular el docente, estableciendo: "(…) *los docentes que presten servicios con un mínimo de doce (12) horas cátedras, en todas las ramas de la enseñanza que no correspondan a la gestión privada, dependientes de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con un mínimo de diez (10) años efectivos frente directo a grado, curso, grupo, división o sección continuos o discontinuos en establecimientos educativos públicos de la provincia y el personal directivo y técnico docente con un mínimo de diez (10) años efectivos frente a grado, curso, grupo, división o sección continuos o discontinuos en cualquier jurisdicción, inclusive los que se desempeñen en el cargo de bibliotecario, tutor, preceptor, asesor pedagógico, equipos interdisciplinarios del gabinete psicopedagógico y de asistencia al escolar y departamento de orientación, por su participación activa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, obtendrán la jubilación ordinaria al cumplir veinticinco (25) años de servicios dentro del ámbito de la educación, debiendo ser veinte (20) de ellos aportados a la Caja de Previsión Social de la provincia de Tierra del Fuego y cincuenta (50) años de edad mínima* (…)".

En virtud de ello, se deberá tener en cuenta lo expuesto en el Informe Contable N.º 141/2024 Letra: TCP – CABA sobre el análisis de sustentabilidad de la Caja de Previsión Social de la Provincia, suscripto por el L.E. Agustín CASCARINI, el cual se adjuntó en el expediente N.º 32/2023 Letra TCP – SC.

10.2. Hechos posteriores relevantes al cierre.

No se evidenciaron hechos posteriores relevantes al cierre.

10.3. Existencia de juicios en curso o con sentencia firme durante el ejercicio.

En el expediente N.º 34/2024 Letra: C, caratulado: "*ANTECEDENTES DE CUENTA GENERAL DE INVERSION – EJERCICIO 2023*", se adjuntó Nota N.º 37/2024 Letra: CAJP - CPSPTF de la Coordinación Jurídicos Previsionales (fs.139/142), suscripta por la Abogada Camila VIVES, informando las causas judiciales pendientes al 31/12/2023.

11. Compendio de observaciones

El compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia, se elevó mediante Informe Contable N.º 072/2024 – Letra: TCP-CPSPTF por quien suscribe. Dicho informe formó parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

12. Auditorías externas

Se informó en el siguiente cuadro el estado de las auditorías externas:

Auditorías Externas
En curso
Expediente N.º 33/2024 TCP - SC, carátula: "S/SEGUIMIENTO SISTEMA PREVISIONAL – C.P.S.T.F."
Finalizadas, en seguimiento
Expediente N.º 150/2018 TCP - SP, carátula: "S/ Auditoría de Evaluación del Sistema de Control Interno Art. 12º Resolución Plenaria N.º 160/2018 – C.P.S.T.F."

13. Recomendaciones

Realizado el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio, se recomienda:

- Implementar un sistema de contabilidad gubernamental integral que cumpla con el criterio de transacción única, tal como lo establece el Título V del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Ley Provincial N.º 495, y lo reglamentado en los artículos 83 y 84 del Decreto Provincial N.º 1122/2002.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

INFORME ANALÍTICO

1. Título

INFORME CONTABLE N.º 159/2024, LETRA: TCP – CPSPTF

CUENTA DE INVERSIÓN

2. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C C.P. David R. BEHRENS.

3. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra de Fuego A.e I.A.S.

4. Objeto

El presente informe consistió en el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio económico 2023 correspondiente a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92 de la Ley Provincial N.° 495 y artículo 2° inciso d) de la Ley Provincial N.° 50 y sus modificatorias.

Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que conformaron la cuenta de inversión 2023 objeto de esta auditoría, fueron aquellos presentados por la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*", aprobados por las Resoluciones de Directorio CPSPTF N.º 050/2024 y N.º 038/2024, respectivamente, correspondiente a la rendición de cuentas del presupuesto aprobado por la Ley Provincial N.º 1465, de acuerdo al siguiente detalle:

- Ejecución presupuestaria de gastos por objeto, Cuadro N.º 1 (fs. 76 vuelta).

- Ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial, Cuadro N.º 8 (fs. 77).
- Ejecución presupuestaria de recursos por clasificador económico, Cuadro N.º 2 (fs. 79).
- Esquema de ahorro, inversión y financiamiento – Cuenta de resultado presupuestario – base devengado, Cuadro N.º 3 (fs. 79 vuelta).
- Esquema de ahorro, inversión y financiamiento – Cuenta de resultado presupuestario – base pagado, Cuadro N.º 4 (fs. 80).
- Estado de la deuda pública, Cuadro N.º 5.1 (fs. 80 vuelta).
- Estado de evolución de la deuda pública, Cuadro N.º 5.2 (fs. 81).
- Estado de situación de Tesoro, Cuadro N.º 6 (fs. 81 vuelta).
- Estado de movimientos del Tesoro, Cuadro N.º 7 (fs. 82).
- Ejecución presupuestaria de recursos por rubros desagregado, Cuadro N.º 9 (fs. 82 vuelta).
- Estado de situación patrimonial al 31/12/2023 (fs. 186).
- Estado de recursos y gastos al 31/12/2023 (fs. 186 vuelta).
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2023 (fs. 187 vuelta).

Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión fueron presentados de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGP N.º 163/2021, excepto el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por objeto (Cuadro N.º 1) que agrega la columna "Preventiva" y el "Saldo No Ejecutado= Crédito Vigente menos Preventiva".

5. Alcance del trabajo de auditoría

La tarea se realizó desde el 14/02/2024 hasta el 03/05/2024, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicando los procedimientos de auditoría de acuerdo con el siguiente marco normativo:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria N.° 15/2002.
- Resolución Plenaria N.° 243/2005.
- Resolución Técnica N.° 37, modificada por la Resolución Técnica N.° 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

Se aplicaron los procedimientos de auditoría a las afirmaciones de mayor importancia relativa con el fin de obtener evidencia respaldatoria de los montos y afirmaciones relevantes para contar con elementos de juicio válidos que permitieran opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada, objeto de esta auditoría.

6. Limitaciones al alcance

No obstante, lo expresado anteriormente, a continuación se expusieron las limitaciones al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, implicando salvedades o imposibilitando la emisión de una opinión:

- **Actuaciones remitidas para control:** los importes denunciados en la ejecución presupuestaria de gastos y recursos no fueron corroborados en esta instancia con la documentación respaldatoria obrante en cada uno de los expedientes, toda vez que dicha verificación se llevó a cabo mediante tareas de intervención preventiva y/o posterior por parte de otro grupo de control.

- **Inciso 3.3.1 – Mantenimiento y Reparaciones de edificios y locales y 4.2 – Construcciones**: conforme la organización interna de este Tribunal de Cuentas, la auditoría de estas partidas presupuestarias estuvo a cargo de otro grupo de control, razón por la cual, el presente informe no incluyó el análisis y opinión de las mismas.

- **Escaso período de tiempo para efectuar las tareas de revisión** de los estados contables básicos y estados presupuestarios contables conforme los plazos establecidos en la Constitución de la Provincia, art. 135 inc. 9) y art. 166 inc. 4), Ley Provincial N.º 495 art. 92 primer párrafo y Ley Provincial N.º 50 art. 2º apartado e) **y la escasa dotación de recurso humano de la Delegación.**

- **Ausencia de la información requerida en el artículo 92 inciso b) de la Ley Provincial N.º 495**: en cuanto al grado de cumplimiento de los objetivos y metas, previstos en el Presupuesto.

- **Sistema informático empleado por el ente auditado**: el sistema informático actual, no se caracteriza por ser integral e integrado, que respete el criterio de transacción única. Esta situación implicó ciertas restricciones, generando así un riesgo de auditoría.

7. Tarea realizada

El examen se realizó aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la cuenta de inversión.

7.1. Estados Contables Básicos

7.1.1. Estado de situación patrimonial.

El Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2023 se incorporó a fs. 186 en el expediente N.° 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*". El mismo se transcribió en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis y conclusión.

No se llevaron a cabo procedimientos de auditoría sobre el presente estado contable. Esta situación se atribuye al breve lapso disponible en esta delegación y a la insuficiente dotación de personal para su revisión exhaustiva.

Además, cabe señalar que el sistema informático utilizado por la Caja de Previsión Social de la Provincia para generar los reportes que respaldaron las cifras informadas adolece de desactualización y presentó limitaciones en el registro de operaciones, tal como lo expone la Unidad de Auditoría Interna. Por su parte, la Contaduría General del organismo informó al respecto, indicando que la versión del sistema geN FINANCIERO vigente en la institución no permitía la emisión de los estados contables, según lo estipulado en la Resolución de Contaduría General N.° 163/2021.

7.1.2. Estado de recursos y gastos.

El Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2023 se incorporó a fs. 186 vuelta en el expediente N.° 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*". El mismos se transcribió en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis y conclusión.

En honor a la brevedad, reitero lo expuesto anteriormente en el apartado Análisis y conclusión del estado de situación patrimonial.

7.1.3. Estado de evolución del patrimonio neto.

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2023 se incorporó a fs. 187 vuelta en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*". El mismo se transcribió en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis y conclusión.

En honor a la brevedad, reitero lo expuesto anteriormente en el apartado, Análisis y conclusión del estado de situación patrimonial.

7.2. Estados Presupuestarios Contables

7.2.1. Ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8)

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8) al 31/12/2023 se incorporó a fs. 76 vuelta y fs. 77 en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*", respectivamente. Los mismos se transcribieron en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Crédito original. Análisis y conclusión.

La Ley Provincial N.º 1465 estableció en su artículo 7º el presupuesto de gastos, así como el cálculo de recursos y fuentes financieras de los Organismos de Seguridad Social para el ejercicio 2023.

Por otro lado, el Decreto Provincial N.º 3655/2022, en su artículo 1º, aprobó la distribución analítica de créditos.

Posteriormente, la Resolución de Directorio N.º 005/2023 aprobó la distribución del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

En virtud de lo expuesto:

- Se verificó la coincidencia del monto expuesto como votado/crédito original en el estado presupuestario bajo análisis con la distribución analítica de créditos correspondiente a la Caja de Previsión Social de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Decreto N.º 3635/2022 y en el Anexo III de la Resolución de Directorio CPSPTF N.º 05/2023.

Crédito Original por inciso		
Inciso	**Votado**	**% s/total**
1-Gastos en Personal	547.433.549,05	1,68%
2-Bienes de consumo	46.081.174,30	0,14%
3-Servicios no personales	141.077.891,92	0,43%
4-Bienes de uso	71.151.152,35	0,22%
5-Transferencias	30.071.882.805,91	92,25%
6-Activos Financieros	1.674.317.436,44	5,14%
7-Servicios Deuda	-	-
8-Otros Gastos	3.105.028,88	0,01%
9-Gastos Figurativos	-	
42-Construcciones	42.856.808,35	0,13%
Total	**32.597.905.847,20**	**100%**

- Se verificó la coincidencia del total de créditos distribuidos por objeto del gasto de la Caja de Previsión Social de la Provincia, tal como se establece en el Anexo I del Decreto Provincial N.° 3635/2022 y en el Anexo III de la Resolución de Directorio CPSPTF N.º 05/2023, con la estimación de recursos por rubro del Anexo II del mismo decreto y del Anexo I de la mencionada resolución, respetando así el principio de equilibrio presupuestario.
- Se verificó la consistencia con el monto expuesto como votado en el sistema informático geN Financiero[1] .

[1] Registración Presupuestaria- Gastos- Consultas – Ejecución Presupuestaria – Ejecución Presupuestaria Completa (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna votado.

- Se verificó la consistencia con el monto expuesto como Crédito Original en la "Planilla tipo 3 – Ejecución de gastos por objeto a nivel de parcial" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal[2].
- Por último, se verificó que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Decreto Provincial N.º 3655/2022, toda vez que la Resolución de Directorio N.º 005/2023 no fue remitida a la Dirección General de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía.

Modificaciones presupuestarias. Análisis y conclusión.

De la revisión del expediente Letra C N.º 72/2023 caratulado: "*MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – EJERCICIO 2023*" se analizó los actos administrativos emitidos dentro del ejercicio presupuestario, que autorizaron incrementos y/o disminuciones en los créditos presupuestarios aprobados y se elaboraron papeles de trabajo.

De la verificación anterior se constató que, de las 30 modificaciones presupuestaria, 29 fueron modificaciones cualitativas y una sola cuantitativa.

Se observó que los actos administrativos que dispusieron modificaciones presupuestarias cualitativas dentro del mismo inciso, fueron suscriptos por el Presidente de la Caja de Previsión (Disposiciones de Presidencia), no siendo la autoridad competente. En virtud de ello, como consecuencia del requerimiento cursado, el Directorio de la Caja de Previsión Social ratificó las modificaciones presupuestarias mediante la Resolución de Directorio N.º 35/2024.

Se verificó el cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 33 de la Ley N.º 1333 que sustituye el artículo 2º de la ley complementaria permanente de presupuesto, respecto de aquellas modificaciones presupuestarias cuantitativas.

[2] https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar/

Se cotejó los actos administrativos de modificaciones presupuestarias con los montos denunciados en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023, con el sistema informático geN Financiero[3] y la "Planilla tipo 3 – Ejecución de gastos por objeto a nivel de parcial" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal[4].

Crédito vigente. Análisis y conclusión.

Se verificó la concordancia del crédito actualizado por inciso mediante el sistema informático geN Financiero[5], en base a los análisis anteriores (crédito original y modificaciones presupuestarias), con los montos informados en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 (Cuadro N.° 1) y en la "Planilla tipo 3 – Ejecución de gastos por objeto a nivel de parcial" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal[6], a saber:

Inciso	Votado	Modificaciones	Crédito Vigente	% s/total
1-Gastos en Personal	547.433.549,05	555.427.197,73	1.102.860.746,78	2%
2-Bienes de consumo	46.081.174,30	3.000.000,00	49.081.174,30	0,09%
3-Servicios no personales	141.077.891,92	10.200.000,00	151.277.891,92	0,29%
4-Bienes de uso	71.151.152,35	2.000.000,00	73.151.152,35	0,14%
5-Transferencias	30.071.882.805,91	20.424.696.684,56	50.496.579.490,47	97,26%
6-Activos Financieros	1.674.317.436,44	-1.674.317.436,44	0,00	0,00%
7-Servicios Deuda	-	3.517.628,80	3.517.628,80	0,01%
8-Otros Gastos	3.105.028,88	-	3.105.028,88	0,01%
9-Gastos Figurativos	-	-	0,00	0,00%
42-Construcciones	42.856.808,35	-3.517.628,80	39.339.179,55	0,08%
Totales	**32.597.905.847,20**	**19.321.006.445,85**	**51.918.912.293,05**	**100%**

Compromiso. Análisis y conclusión.

[3] Registración Presupuestaria- Gastos- Consultas – Ejecución Presupuestaria – Ejecución Presupuestaria Completa (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columnas aumentos y disminuciones

[4] https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar/

[5] Registración Presupuestaria- Gastos- Consultas – Ejecución Presupuestaria – Ejecución Presupuestaria Completa (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna crédito vigente.

[6] https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar/

Se verificó los montos expuestos en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto (Cuadro N.º 1) y en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial (Cuadro N.º 8) con la información extraída del geN Financiero[7] y la "Planilla tipo 3 – Ejecución de gastos por objeto a nivel de parcial" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal[8], resultando coincidentes.

Asimismo, se realizó una revisión analítica y conceptual para analizar la consistencia lógica expuesta en las distintas etapas del gasto en el cuadro de ejecución bajo análisis, efectuándose comparaciones de las cifras expuestas en crédito vigente vs. compromiso.

Como resultado de dicha revisión, se constató que el monto total comprometido no superó el crédito vigente, a nivel incisos.

Inciso	Crédito Vigente	Compromiso	% Compromiso/ Crédito vigente
1-Gastos en Personal	1.102.860.746,78	982.291.111,92	89%
2-Bienes de consumo	49.081.174,30	7.216.003,88	15%
3-Servicios no personales	151.277.891,92	75.956.521,06	50%
4-Bienes de uso	73.151.152,35	39.535.665,80	54%
5-Transferencias	50.496.579.490,47	46.349.999.244,43	92%
6-Activos Financieros	0,00	0,00	-
7-Servicios Deuda	3.517.628,80	2.010.073,60	57%
8-Otros Gastos	3.105.028,88	2.459.646,55	79%
9-Gastos Figurativos	0,00	0,00	-
42-Construcciones	39.339.179,55	0,00	0%
Totales	**51.918.912.293,05**	**47.459.468.267,24**	

Devengado. Análisis y conclusión.

Se verificó los montos expuestos en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto (Cuadro N.º 1) y en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial (Cuadro N.º 8) con la información extraída del geN

[7] Registración Presupuestaria- Gastos- Consultas – Ejecución Presupuestaria – Ejecución Presupuestaria Completa (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna compromiso.

[8] https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar/

Financiero[9] y la "Planilla tipo 3 – Ejecución de gastos por objeto a nivel de parcial" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal[10], resultando coincidentes.

Asimismo, se analizó la consistencia lógica expuesta en las distintas etapas del gasto en el cuadro de ejecución bajo análisis, efectuándose comparaciones de las cifras expuestas entre crédito vigente vs. devengado y compromiso vs. devengado.

Como resultado de dicha revisión, se constató que:

- El monto total devengado no superó el crédito vigente, a nivel incisos.
- Se sub – ejecutó significativamente las partidas presupuestarias: 2 – Bienes de consumo, 3 – Servicios no personales, 4 – Bienes de Uso, 7 – Servicios de deuda y 4.2 – Construcciones.
- El monto total devengado no superó el importe comprometido, a nivel incisos.

Inciso	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	% Devengado/ Compromiso	% Deveng./ Créd. Vig.	% s/total
1-Gastos en Personal	1.102.860.746,78	982.291.111,92	982.291.111,92	100%	89%	2%
2-Bienes de consumo	49.081.174,30	7.216.003,88	7.216.003,88	100%	15%	0,02%
3-Servicios no personales	151.277.891,92	75.956.521,06	71.688.482,77	94%	47%	0,15%
4-Bienes de uso	73.151.152,35	39.535.665,80	38.535.665,80	97%	53%	0,08%
5-Transferencias	50.496.579.490,47	46.349.999.244,43	46.349.999.244,43	100%	92%	97,67%
6-Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00%
7-Servicios Deuda	3.517.628,80	2.010.073,60	2.010.073,60	100%	57%	0,00%
8-Otros Gastos	3.105.028,88	2.459.646,55	2.459.646,55	100%	79%	0,01%
9-Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00%
42-Construcciones	39.339.179,55	0,00	0,00	-	0%	0,00%
Totales	**51.918.912.293,05**	**47.459.468.267,24**	**47.454.200.228,95**			**100%**

En virtud del análisis vertical realizado, dado el bajo impacto que los incisos: 1 – Gastos en personal, 2 – Bienes de consumo, 3 – Servicios no personales, 4 – Bienes de Uso, 7 – Servicios de deuda y 8 – Otros gastos, tenía en la ejecución

[9] Registración Presupuestaria- Gastos- Consultas – Ejecución Presupuestaria – Ejecución Presupuestaria Completa (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna devengado.

[10] https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar/

total del gasto, no se llevó a cabo en esta instancia, un análisis exhaustivo de los mismos.

Sin embargo, se verificó el cumplimiento del artículo 16 de la Ley Provincial N.º 1465 que fijó en 90 cargos la planta de personal.

Por último, se deja constancia que se realizó el análisis del inventario de bienes de uso mediante Informe Contable N.º 469/2023 – Letra: TCP - CPSPTF, suscripto por el Auditor Fiscal C.P. Fernando Raúl ABECASIS.

A continuación, se exponen los procedimientos de control realizados sobre el devengado del inciso 5 – Transferencias, que representa el 97,67% del total ejecutado.

Inciso 5 – Transferencias.

Se verificó la composición detallada del inciso según la información extraída del geN Financiero[11], a saber:

Composición detallada inciso 5	Devengado	% s/total
Asignaciones Familiares - Jub. Y Pensiones	93.980.955,37	0,20%
Bomberos voluntarios	49.202.803,10	0,11%
Jubilación (retiro voluntario)	104.998.964,13	0,23%
Jubilación Extraordinaria	57.686.706,55	0,12%
Jubilación Ordinaria	36.031.297.619,88	77,74%
Jubilación por Edad Avanzada	280.565.349,58	0,61%
Jubilación por Invalidez	1.452.782.409,94	3,13%
Jubilación Veteranos	567.274.146,44	1,22%
Jubilación anticipada	3.236.444.894,32	6,98%
Pensiones Derivadas	2.750.460.817,92	5,93%
Pensiones Directas	1.725.304.577,20	3,72%
Total	**46.349.999.244,43**	**100%**

Del cuadro anterior, se visualizó que el 77,74% del monto total devengado en el inciso correspondió a la partida parcial "Jubilación Ordinaria", siendo el resto inferior al 7%.

[11] Registración Presupuestaria- Gastos- Consultas – Ejecución Presupuestaria – Composición Ejecución Presupuestaria (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3)

Asimismo, del mismo reporte extraído del geN Financiero, se advirtió que el importe indicado como monto devengado resulta de la suma algebraica de cifras positivas (56.984.363.640,42) y negativas (10.634.364.395,99).

Se verificó la correspondencia del monto devengado por expediente en el reporte indicado del geN Financiero y las intervenciones efectuadas por este Tribunal de Cuentas en el marco del control posterior, que representaron el 58% del monto total devengado del inciso 5 - Transferencias, las cuales se detallan:

Expediente	Caratula	Monto Devengado	Acta C.P. Nº
E- Nº 44/2023	LIQUIDACIÓN INTERMEDIA PASIVOS – ENERO/2023	30.180.052,78	47/2023
E- Nº 78/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – ENERO 2023	2.640.729.431,66	40/2023
E- Nº 169/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – FEBRERO 2023	2.379.583.176,18	44/2023
E- Nº 248/2023	LIQUIDACIÓN INTERMEDIA PASIVOS – MARZO/2023	22.813.902,28	90/2023
E- Nº 324/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – MARZO 2023	2.471.622.873,84	61/2023
E- Nº 571/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – ABRIL 2023	3.059.135.972,99	89/2023
E- Nº 572/2023	LIQUIDACIÓN INTERMEDIA PASIVOS – ABRIL/2023	442.012.939,68	107/2023
E- Nº 630/2023	LIQUIDACIÓN COMPLEMENTARIA PASIVOS – ABRIL/2023	149.029.435,29	82/2023
E- Nº 786/2023	LIQUIDACIÓN INTERMEDIA PASIVOS – MAYO/2023	155.040.378,60	80/2023
E- Nº 787/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – MAYO 2023	3.421.450.259,53	96/2023
E- Nº 956/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – SAC 1º SEMESTRE 2023	1.579.195.062,01	124/2023
E- Nº 1016/2023	LIQUIDACIÓN INTERMEDIA PASIVOS – JUNIO/2023	74.031.363,82	130/2023
E- Nº 1018/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – JUNIO 2023	3.312.647.968,11	114/2023
E- Nº 1187/2023	LIQUIDACIÓN INTERMEDIA PASIVOS – JULIO/2023	85.166.673,38	131/2023
E- Nº 1188/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – JULIO 2023	3.419.578.495,97	138/2023
E- Nº 1362/2023	LIQUIDACIÓN HABERES PASIVOS – AGOSTO 2023	3.769.123.670,42	149/2023
Total Devengado con intervención		**27.011.341.656,54**	**58%**
Total Devengado sin intervención		**19.357.023.596,36**	**42%**
Total Devengado inciso 5 - transferencias		**46.368.365.252,90**	**100%**

Además, tal como se detalló en el apartado 6 - Limitaciones del alcance, mi opinión se fundamentó en las actividades de auditoría realizadas por otro equipo de trabajo en el marco del control posterior. En esta etapa, los gastos no pudieron ser confirmados con la documentación respaldatoria obrante en cada uno de los expedientes.

Pagado. Análisis y conclusión.

Se verificó la coincidencia del monto expuesto como pagado en cada uno de los incisos en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto (Cuadro

N.º 1) con el de la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial (Cuadro N.º 8) y la "Planilla tipo 3 – Ejecución de gastos por objeto a nivel de parcial" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal[12].

Asimismo, se analizó la consistencia lógica expuesta en las distintas etapas del gasto en el cuadro de ejecución bajo análisis, efectuándose comparaciones de las cifras expuestas de devengado y pagado, y se constató que se había pagado un 90% del total devengado del ejercicio.

Según la información extraída del geN Financiero, se obtuvo que de los pagos realizados solo el 0,05% se realizó a través de fondos permanentes.

Inciso	Devengado	Compras Mayores	Fondo permanente	Total Pagado	%Pag/Dev
1-Gastos en Personal	982.291.111,92	881.555.523,40		881.555.523,40	90%
2-Bienes de consumo	7.216.003,88	3.749.520,95	3.466.482,93	7.216.003,88	100%
3-Servicios no personales	71.688.482,77	52.788.658,62	15.696.137,22	68.484.795,84	96%
4-Bienes de uso	38.535.665,80	37.078.595,80	217.070,00	37.295.665,80	97%
5-Transferencias	46.349.999.244,43	41.739.487.051,29		41.739.487.051,29	90%
7-Servicios Deuda	2.010.073,60	2.010.073,60		2.010.073,60	100%
8-Otros Gastos	2.459.646,55	2.459.646,55		2.459.646,55	100%
Totales	**47.454.200.228,95**	**42.719.129.070,21**	**19.379.690,15**	**42.738.508.760,36**	**90%**

En virtud de la significatividad, se constató los pagos correspondientes a los expedientes que tramitaron las liquidaciones de haberes previsionales, imputadas al inciso 5 – transferencias que fueron intervenidos en el marco del control posterior detallados anteriormente, con los extractos bancarios de las siguientes cuentas corrientes:

- Banco Tierra del Fuego CC 336761 – CPSPTF RECAUDADORA Y PAGADORA.
- Banco Nación CC N.º 5350056472 – CPSPTF CAJA DE PREVISION SOCIAL PCIA TDF.

Se verificó el total pagado del ejercicio con el total del listado de órdenes de pago del ejercicio 2023, informadas en el expediente N.º 34/2024 Letra:

[12] https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar/

C, caratulado: *"ANTECEDENTES DE CUENTA GENERAL DE INVERSION – EJERCICIO 2023"* obrante de fs. 249 a 336, no así con el reporte de "Valores emitidos" emitidos por el sistema geN Financiero.

Saldo no ejecutado. Análisis y conclusión.

Se verificó que el saldo no ejecutado expuesto en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto (Cuadro N.° 1) no resultó de la diferencia entre el crédito vigente y el monto devengado del ejercicio en cada uno de los incisos. A continuación, se expuso el saldo no ejecutado obtenido por este grupo de control:

Inciso	Crédito Vigente	Devengado	Saldo no ejecutado	% S/Cred. Vig.
1-Gastos en Personal	1.102.860.746,78	982.291.111,92	120.569.634,86	11%
2-Bienes de consumo	49.081.174,30	7.216.003,88	41.865.170,42	85%
3-Servicios no personales	151.277.891,92	71.688.482,77	79.589.409,15	53%
4-Bienes de uso	73.151.152,35	38.535.665,80	34.615.486,55	47%
5-Transferencias	50.496.579.490,47	46.349.999.244,43	4.146.580.246,04	8%
6-Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	-
7-Servicios Deuda	3.517.628,80	2.010.073,60	1.507.555,20	43%
8-Otros Gastos	3.105.028,88	2.459.646,55	645.382,33	21%
9-Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	-
42-Construcciones	39.339.179,55	0,00	39.339.179,55	100%
Totales	**51.918.912.293,05**	**47.454.200.228,95**	**4.464.712.064,10**	**9%**

La discrepancia proviene del hecho de que se está considerando el monto preventivo en lugar del monto devengado en cada uno de los incisos.

Luego de realizar el análisis correspondiente, se determinó que hubo sub-ejecución del presupuesto. Las sub-ejecuciones más significativas se observaron en los rubros de bienes de consumo (con una sub-ejecución del 85%), servicios no personales (con una sub-ejecución del 53%), bienes de uso (con una sub-ejecución del 47%), servicios de la deuda (con una sub-ejecución del 43%) y construcciones (con una sub-ejecución del 100%).

7.2.2. Ejecución presupuestaria de recursos

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos (Cuadros N.° 2 y N.° 9) al 31/12/2023 se incorporó a fs. 79 y a fs. 82 vuelta en el expediente N.°

2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*", respectivamente. Los mismos se transcribieron en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Formulado. Análisis y conclusión.

Como ya se expuso en el apartado 7.2.1, la Ley Provincial N.º 1465 estableció en su artículo 7º el presupuesto de gastos, así como el cálculo de recursos y fuentes financieras de los Organismos de Seguridad Social para el ejercicio 2023.

Por otro lado, el Decreto Provincial N.º 3655/2022, en su artículo 2º, aprobó la estimación de recursos de acuerdo al Anexo II.

Posteriormente, la Resolución de Directorio N.º 005/2023 aprobó la distribución del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

En virtud de lo expuesto:

- Se verificó la coincidencia del monto expuesto como calculado/formulado en el estado presupuestario bajo análisis con los montos aprobados como estimaciones de recursos, según el Decreto Provincial N.º 3635/2022 Anexo II "*Distribución de Recursos por responsable, cuenta y rubro*" correspondiente a la Caja de Previsión Social de la Provincia y el Anexo I y II de la Resolución de Directorio CPSPTF N.º 05/2023, excepto en el rubro III – Fuentes Financieras, 3.8.4. De otros documentos a pagar.

Recurso	Denominación	Formulado	% s/total
1	**RUBRO I**	**30.929.168.665,81**	**94,88%**
1 1	**Ingresos tributarios**	**103.999.170,98**	**0,32%**
1 1 3	Sobre la Producción, el consumo y las transacciones	103.999.170,98	0,32%
1 2	**Ingresos no tributarios**	**4.347.495,18**	**0,01%**
1 2 9	Otros Ingresos No Tributarios	4.347.495,18	0,01%
1 3	**Aportes y Contribuciones**	**30.817.155.131,07**	**94,54%**
1 3 1	Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	30.817.155.131,07	94,54%
1 3 1 1	Aportes Personales	15.034.980.185,16	46,12%
1 3 1 2	Contribuciones Patronales	15.782.174.945,91	48,41%
1 4	**Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública**	-	**0,00%**
1 5	**Ingresos de operación**	-	**0,00%**
1 6	**Rentas de la propiedad**	**3.666.868,58**	**0,01%**
1 6 5	Arrendamientos de Tierras y Terrenos	3.666.868,58	0,01%
1 7	**Transferencias corrientes**	-	**0,00%**
2	**RUBRO II**	-	**0,00%**
2 1	**Recursos propios de capital**	-	**0,00%**
2 2	**Transferencias de capital**	-	**0,00%**
3	**RUBRO III**	**1.668.737.181,39**	**5,12%**
3 1	**Venta de títulos y valores**	-	**0,00%**
3 2	**Venta de acciones y participaciones de capital**	-	**0,00%**
3 3	**Recupero prestamos de corto plazo**	-	**0,00%**
3 4	**Recupero prestamos de largo plazo**	-	**0,00%**
3 5	**Disminución de otros activos financieros**	**1.665.070.312,81**	**5,11%**
3 5 1	Disminución de Disponibilidades	510.693.547,62	1,57%
3 5 4	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar	1.154.376.765,19	3,54%
3 6	**Endeudamiento público**	-	**0,00%**
3 7	**Obtención de prestamos**	-	**0,00%**
3 8	**Incremento de otros pasivos**	**3.666.868,58**	**0,01%**
3 8 4	De Otros Documentos a Pagar	3.666.868,58	0,01%
3 9	**Incremento del patrimonio**	-	**0,00%**
4	**RUBRO IV**	-	**0,00%**
4 1	**Contribuciones figurativas**	-	**0,00%**
Total Recursos		**32.597.905.847,20**	**100,00%**

- Se verificó la consistencia con el monto expuesto como "Calculado" en el sistema informático geN Financiero[13].

[13] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación consolidada (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna calculado.

- Se verificó la consistencia con el monto expuesto como "Formulado" en la "Planilla tipo 2 – Ejecución de recursos por rubro" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal[14].
- Por último, como ya se expuso en el apartado 7.2.1 se verificó que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Decreto Provincial N.º 3655/2022, toda vez que la Resolución de Directorio N.º 005/2023 no fue remitida a la Dirección General de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía.

Modificaciones presupuestarias Análisis y conclusión.

Se analizó la Resolución Directorio N.º 098/2023 emitida dentro del ejercicio presupuestario, que dispuso la modificación de la estimación de recursos, que fue remitida por la Contaduría de la Caja de Previsión Social y se elaboraron papeles de trabajo.

De lo anterior, se verificó el cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 33 de la Ley N.º 1333, que sustituye el artículo 2º de la ley complementaria permanente de presupuesto, ello respecto de la resolución mencionada precedentemente, que incrementó los recursos estimados en $19.321.006.445.85 (59%) y fue aprobada por la Resolución del Ministerio de Economía N.º 1072/2023.

Se cotejó la mencionada resolución con los montos denunciados en la Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro al 31/12/2023, en el sistema informático geN Financiero[15] y en la "Planilla tipo 2 – Ejecución de recursos por rubro" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal, arrojando resultados favorables.

[14] https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar/

[15] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación consolidada (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna modificaciones.

Cálculo definitivo Análisis y conclusión.

Se verificó la concordancia del cálculo definitivo por rubro, en base a los análisis anteriores (formulado y modificaciones presupuestarias), excepto en el sub rubro 3.8.4 con los montos informados en la Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro al 31/12/2023 (Cuadro N.° 2), a saber:

Recurso	Denominación	Formulado	Modificación presupuestaria	Calculo definitivo	% sobre total
1	RUBRO I	30.929.168.665,81	16.279.823.773,81	47.208.992.439,62	90,93%
1 1	Ingresos tributarios	103.999.170,98	73.227.270,59	177.226.441,57	0,34%
1 1 2	Sobre el Patrimonio	-	73.227.270,59	73.227.270,59	0,14%
1 1 3	Sobre la Producción, el consumo y las transacciones	103.999.170,98	-	103.999.170,98	0,20%
1 2	Ingresos no tributarios	4.347.495,18	17.938.078,29	22.285.573,47	0,04%
1 2 9	Otros Ingresos No Tributarios	4.347.495,18	17.938.078,29	22.285.573,47	0,04%
1 3	Aportes y Contribuciones	30.817.155.131,07	16.188.658.424,93	47.005.813.556,00	90,54%
1 3 1	Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	30.817.155.131,07	16.188.658.424,93	47.005.813.556,00	90,54%
1 3 1 1	Aportes Personales	15.034.980.185,16	7.831.359.277,64	22.866.339.462,80	44,04%
1 3 1 2	Contribuciones Patronales	15.782.174.945,91	8.357.299.147,29	24.139.474.093,20	46,49%
1 3 1 9	Otros conceptos por aportes y contribuciones			-	
1 4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	-	-	-	0,00%
1 5	Ingresos de operación	-	-	-	0,00%
1 6	Rentas de la propiedad	3.666.868,58	-	3.666.868,58	0,01%
1 6 1	Intereses			-	
1 6 5	Arrendamientos de Tierras y Terrenos	3.666.868,58		3.666.868,58	0,01%
1 7	Transferencias corrientes	-	-	-	0,00%
2	RUBRO II	-	-	-	0,00%
2 1	Recursos propios de capital	-	-	-	0,00%
2 2	Transferencias de capital	-	-	-	0,00%
3	RUBRO III	1.668.737.181,39	3.041.182.672,04	4.709.919.853,43	9,07%
3 1	Venta de títulos y valores	-	-	-	0,00%
3 2	Venta de acciones y participaciones de capital	-	-	-	0,00%
3 3	Recupero prestamos de corto plazo	-	-	-	0,00%
3 4	Recupero prestamos de largo plazo	-	-	-	0,00%
3 5	Disminución de otros activos financieros	1.665.070.312,81	3.041.182.672,04	4.706.252.984,85	9,06%
3 5 1	Disminución de Disponibilidades	510.693.547,62	88.006.283,35	598.699.830,97	1,15%
3 5 4	Disminución de Cuentas por Cobrar	1.154.376.765,19	2.953.176.388,69	4.107.553.153,88	7,91%
3 6	Endeudamiento público	-	-	-	0,00%
3 7	Obtención de prestamos	-	-	-	0,00%
3 8	Incremento de otros pasivos	3.666.868,58	-	3.666.868,58	0,01%
3 8 4	De Otros Documentos a Pagar	3.666.868,58		3.666.868,58	0,01%
3 9	Incremento del patrimonio	-	-	-	0,00%
4	RUBRO IV	-	-	-	0,00%
4 1	Contribuciones figurativas	-	-	-	0,00%
	Total Recursos	32.597.905.847,20	19.321.006.445,85	51.918.912.293,05	100,00%

Así también, se verificó la concordancia del cálculo definitivo por rubro con la "Planilla tipo 2 – Ejecución de recursos por rubro" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal.

Devengado Análisis y conclusión.

Se verificó los montos expuestos en la Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro (Cuadro N.º 2) y la Ejecución Presupuestaria de Recursos detallado (Cuadro N.º 9) con la información extraída del geN Financiero[16], no resultando coincidentes el rubro III – fuentes financieras.

Cuenta	Denominación	Calculo definitivo	Devengado	% sobre total
1	**RUBRO I**	**47.208.992.439,62**	**58.373.582.174,79**	**80,27%**
1 1	Ingresos tributarios	177.226.441,57	170.192.316,95	0,23%
1 2	Ingresos no tributarios	22.285.573,47	22.504.814,10	0,03%
1 3	Aportes y Contribuciones	47.005.813.556,00	58.053.231.873,77	79,83%
1 4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	-	-	-
1 5	Ingresos de operación	-	-	-
1 6	Rentas de la propiedad	3.666.868,58	127.653.169,97	0,18%
1 7	Transferencias corrientes	-	-	-
2	**RUBRO II**	**-**	**-**	**0,00%**
2 1	Recursos propios de capital	-	-	-
2 2	Transferencias de capital	-	-	-
3	**RUBRO III**	**4.709.919.853,43**	**14.349.264.083,11**	**19,73%**
3 1	Venta de títulos y valores	-	-	-
3 2	Venta de acciones y participaciones de capital	-	-	-
3 3	Recupero prestamos de corto plazo	-	-	-
3 4	Recupero prestamos de largo plazo	-	-	-
3 5	Disminución de otros activos financieros	4.706.252.984,85	9.430.752.338,10	12,97%
3 6	Endeudamiento público	-	-	-
3 7	Obtención de prestamos	-	-	-
3 8	Incremento de otros pasivos	3.666.868,58	4.918.511.745,01	6,76%
3 9	Incremento del patrimonio	-	-	-
4	**RUBRO IV**	**-**	**-**	**0,00%**
4 1	Contribuciones figurativas	-	-	-
Total Recursos		**51.918.912.293,05**	**72.722.846.257,90**	**100,00%**

En virtud del análisis vertical realizado anteriormente, a continuación, se expuso la composición de la cuenta "Aportes y Contribuciones" que representa el 79,83% del total devengado de recursos, a saber:

[16]. Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación consolidada (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna devengado.

Cuenta	Calc.Definitivo	Devengado	% sobre total	%Deveng/ Calc. Def
APORTE PERSONAL	22.866.339.462,80	25.449.538.121,58	43,84%	111,30%
CONTRIBUCION PATRONAL	24.139.474.093,20	27.412.818.394,58	47,22%	113,56%
OTROS CONCEPTOS POR APORTES Y CONTRIBUCI...	-	5.190.875.357,61	8,94%	-
TOTAL APORTE PERSONAL Y CONTRIBUCION PATRONAL	**47.005.813.556,00**	**58.053.231.873,77**	**100,00%**	**123,50%**

Cabe resaltar que, en esta instancia, no fue objeto de análisis el origen y determinación de la Declaración Jurada Mensual de Aportes y Contribuciones, presentada por cada uno de los entes, organismos, municipalidades y empresas del estado aportantes a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

Aportes Personales: según la información obtenida del sistema informático geN Financiero, la cuenta aportes personales se compuso de la siguiente manera:

Cuenta	Calc.Definitivo	Devengado	% sobre total	%Deveng/ Calc. Def
APORTE 14% Ley 1076	22.001.157.254,53	24.110.427.958,23	94,74%	109,59%
AP. COMPENSATORIO PREV. - ART. 5 Ley 1302	105.581.249,42	115.131.873,67	0,45%	109,05%
AP. ADICIONAL PREV. ART. 6 LEY 1302	304.668.966,20	343.692.489,79	1,35%	112,81%
AP. ADICIONAL PREV. ART. 7 LEY 1302	454.931.992,65	498.094.582,75	1,96%	109,49%
AP. EXTRARDINARIO ART 1 LEY 1456	-	382.191.217,14	1,50%	-
TOTAL APORTE PERSONAL	**22.866.339.462,80**	**25.449.538.121,58**	**100,00%**	**111,30%**

En relación a los aportes personales 14%, se verificó en la siguiente muestra, que representó el 83% del total devengado por ese concepto, la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[17] con las Declaraciones Juradas presentadas por los organismos de enero a diciembre 2023, a saber:

[17] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

Aporte personal 14%	Devengado
BANCO B.T.F.	764.913.536,47
CAJA DE RETIRO POLICIA (ACTIVOS)	17.233.775,04
D.P.E.	316.165.680,74
D.P.O.S.S.	203.871.946,66
D.P.P.	279.450.918,36
D.P.V.	159.178.522,21
C.P.S.P.T.F.	105.865.031,89
O.S.P.T.F.	267.785.036,96
I.P.R.A.	80.368.543,09
MAGISTRATURA	2.264.530,88
SINDICATURA GRAL. M. USHUAIA	25.167.903,24
TRIB. CTAS. MUNIC. R.G.	30.881.105,64
GOBIERNO DE LA PROVINCIA	14.884.597.232,19
FISCALIA DE ESTADO	27.247.356,74
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN	201.670.820,90
LEGISLATURA	618.102.027,09
S.T.J.	1.839.496.236,92
T.C.P.	188.902.567,15
C.P.S.P.T.F. PASIVOS	31.385.692,12
USHUAIA INTEGRAL S.E.	8.705.360,78
LABORATORIO FIN DEL MUNDO SAPEM.	4.244.715,71
Total muestra	**20.057.498.540,78**

En relación a los aportes personales correspondiente al artículo 5º y 6º de la Ley N.º 1302, se verificó la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[18] con el 100% de las Declaraciones Juradas presentadas por los organismos de enero a diciembre 2023 por esos conceptos.

En relación al aporte adicional correspondiente al artículo 7º de la Ley N.º 1302, se verificó en la siguiente muestra, que representó el 98% del total devengado por ese concepto, la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[19] con las Declaraciones Juradas presentadas por los organismos de enero a diciembre 2023, a saber:

[18] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

[19] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

Aporte Adicional Prev Art. 7º Ley 1302	Devengado
BANCO B.T.F.	12.804.756,98
D.P.E.	938.233,64
D.P.O.S.S.	1.192.494,50
D.P.P.	5.613.728,62
D.P.V.	2.367.331,43
C.P.S.P.T.F.	2.597.802,29
O.S.P.T.F.	12.906.335,47
I.P.R.A.	2.069.879,28
GOBIERNO DE LA PROVINCIA	327.514.809,45
LEGISLATURA	23.863.602,44
C.P.S.P.T.F. PASIVOS	98.111.219,52
Total muestra	**489.980.193,62**

En relación al aporte extraordinario correspondiente al artículo 1° de la Ley N.° 1456, se verificó en la siguiente muestra, que representó el 78% del total devengado por ese concepto, la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[20] con las Declaraciones Juradas presentadas por los organismos de enero a diciembre 2023, a saber:

[20] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

Aporte Extraordinario Art. 1º Ley 1456	Devengado
BANCO B.T.F.	10.430.851,34
CAJA DE RETIRO POLICIA (ACTIVOS)	2.568.869,02
D.P.E.	396.596,90
D.P.O.S.S.	2.707.522,58
D.P.P.	2.434.237,94
D.P.V.	3.609.177,19
C.P.S.P.T.F.	1.502.716,22
O.S.P.T.F.	8.659.447,57
I.P.R.A.	1.746.200,09
SINDICATURA GRAL. M. USHUAIA	864.638,86
TRIB. CTAS. MUNIC. R.G.	1.075.797,09
GOBIERNO DE LA PROVINCIA	228.536.172,74
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN	3.620.952,37
LEGISLATURA	7.723.111,17
S.T.J.	19.578.117,27
T.C.P.	1.505.017,04
Total muestra	**296.959.425,39**

Contribuciones Patronales: según la información obtenida del sistema informático geN Financiero, la cuenta contribuciones patronales se compuso de la siguiente manera:

Cuenta	Calc.Definitivo	Devengado	% sobre total	%Deveng/ Calc. Def
CONTRIBUCION PATRONAL - LEY 1076	24.064.782.456,48	27.343.765.304,83	99,75%	113,63%
CONTRIBUCION PATRONAL LEY 711	74.691.636,72	69.053.089,75	0,25%	92,45%
CONTRIBUCION PATRONAL	**24.139.474.093,20**	**27.412.818.394,58**	**100,00%**	**113,56%**

Se verificó en las siguientes muestras, la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[21] con las Declaraciones Juradas presentadas por los organismos de enero a diciembre 2023, a saber:

[21] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

Contribución Patronal Ley 1076	Devengado
BANCO B.T.F.	874.186.898,52
CAJA DE RETIRO POLICIA (ACTIVOS)	19.695.743,04
D.P.E.	359.145.316,57
D.P.O.S.S.	232.996.510,27
D.P.P.	319.372.477,76
D.P.V.	181.918.311,01
C.P.S.P.T.F.	120.988.607,93
O.S.P.T.F.	306.040.042,90
I.P.R.A.	91.849.763,40
MAGISTRATURA	2.588.035,31
SINDICATURA GRAL. M. USHUAIA	28.763.317,94
TRIB. CTAS. MUNIC. R.G.	35.292.692,08
GOBIERNO DE LA PROVINCIA	16.840.786.722,42
FISCALIA DE ESTADO	31.139.836,34
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN	230.480.939,07
LEGISLATURA	706.402.316,32
S.T.J.	2.102.281.411,23
T.C.P.	215.888.647,73
USHUAIA INTEGRAL S.E.	9.948.983,73
LABORATORIO FIN DEL MUNDO SAPEM.	4.851.103,68
Total muestra	**22.714.617.677,25**
Contribución Patronal Ley 711	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA	49.410.521,75
LEGISLATURA	6.642.201,28
Total muestra	**56.052.723,03**

La muestra seleccionada de contribuciones patronales Ley N.° 1076 representó el 83% y la de Ley N.° 711, el 81% del total devengado por ese concepto.

Otros conceptos por aportes y contribuciones: según la información obtenida del sistema informático geN Financiero, la cuenta otros conceptos por aportes y contribuciones, correspondiente a los intereses devengados por aportes y contribuciones en mora, se compuso de la siguiente manera:

Composición Otros conceptos por aportes y contribuciones	Devengado
BANCO B.T.F	22.921,09
D.P.E.	4.194.180,49
D.P.V.	101.118.644,74
O.S.P.T.F.	-
I.P.R.A.	40.021,53
MAGISTRATURA	13.849,47
GOBIERNO DE LA PROVINCIA	5.071.121.282,34
CONCEJO DELIB. TOLHUIN	33.539,78
MUNICIP. DE RIO GRANDE	130.759,18
MUNICIP. DE USHUAIA	4.402,71
USHUAIA INTEGRAL S.E.	3.294,82
LABORATORIO FIN DEL MUNDO SAPEM	14.192.461,46
Total	**5.190.875.357,61**

Dada la importancia del monto atribuible al Gobierno de la Provincia, se realizó consulta y se informó que dicho importe correspondió a los intereses por mora devengados en el ejercicio 2023, derivados de aportes y contribuciones. No obstante, es importante señalar que en esta instancia no se llevó a cabo una verificación exhaustiva de su cálculo.

Continuando con la relativa significatividad del rubro III, fuentes financieras, en base al análisis vertical realizado, se analizaron: Disminución de otros activos financieros e Incremento de otros pasivos, que representaron el 12,97% y 6,76%, respectivamente.

Disminución de otros activos financieros: según la información obtenida, el saldo correspondió a la disminución de otras cuentas a cobrar, conformado de la siguiente manera:

Otras cuentas a cobrar a corto plazo	3.736.147.957,13
Aporte personal 14%	934.716.345,84
Aporte personal 16%	722.884.676,22
Aportes Art. 5º Ley 1302	3.238.073,53
Aportes Art. 6º Ley 1302	14.277.451,18
Aporte Art. 1º Ley 1456	460.731,55
Aporte Art. 7º Ley 1302	35.816.430,33
Veteranos Ley 711	5.652.477,31
Contribuciones patronales 16%	1.972.038.123,07
Intereses por mora	41.925,40
Coparticipacion federal	8.383.743,98
Capital de convenios Ley 1068 ya devengados en 2017	38.637.978,72
Otras cuentas a cobrar a largo plazo	**5.694.604.380,97**
Convenio de pago Gobierno TDF	5.424.971.232,05
Convenio Municipalidad Rio Grande	3.987.351,64
Convenio Municipalidad Tolhuin	1.708.504,85
Convenio de pago Gobierno TDF	80.869.002,41
Convenio de pago DPV	4.024.316,24
Convenio Concejo Deliberante Tolhuin	1.621.205,19
Convenio Municipalidad de Ushuaia	34.502.206,11
Convenio de pago Gobierno TDF	139.975.036,11
Convenio Ushuaia Integral SE	485.879,82
Disminucion cargos al haber cancelados	2.459.646,55
Total disminución de otros activos financieros	**9.430.752.338,10**

En relación a otras cuentas a cobrar a corto plazo, a fin de constatar la razonabilidad del monto expuesto de aportes personales 14% y 16%, aportes Art. 5°, 6° y 7° de la Ley N.° 1302, aportes Art. 1° Ley N.° 1456, veteranos Ley N.° 711 y contribuciones patronales, se verificó una muestra representativa del 61% de las declaraciones juradas de diciembre 2022 de los distintos organismos, arrojando resultados favorables, a saber:

Detalle	Monto	Muestra	%
Aporte personal 14%	934.716.345,84	917.840.433,07	98%
Aporte personal 16%	722.884.676,22	722.884.676,22	100%
Aportes Art. 5º Ley 1302	3.238.073,53	3.238.073,53	100%
Aportes Art. 6º Ley 1302	14.277.451,18	14.277.451,18	100%
Aporte Art. 1º Ley 1456	460.731,55	361.909,78	79%
Aporte Art. 7º Ley 1302	35.816.430,33	7.878.769,45	22%
Veteranos Ley 711	5.652.477,31	4.803.711,21	85%
Contribuciones patronales 16%	1.972.038.123,07	570.803.006,83	29%
Intereses por mora	41.925,40	-	0%
Aportes y contribuciones a cobrar	**3.689.126.234,43**	**2.242.088.031,28**	**61%**

En relación al monto expuesto como capital de convenios Ley N.º 1068 ya devengados en 2017, si bien se verificó el mismo con los correspondientes convenios de pago de Gobierno, Municipalidad de Tolhuin, Municipalidad de Rio Grande y Dirección Provincial de Vialidad, no corresponde su devengamiento en el ejercicio 2023 dado que ya se encuentran devengados en el ejercicio 2017, como se expuso.

Convenio Municipalidad Rio Grande Nº 27/2017	1.948.464,60
Convenio Municipalidad Tolhuin Nº 28/2017	840.767,28
Convenio de pago Gobierno TDF Nº 17870/2017	33.882.679,68
Convenio de pago DPV Nº 29/2017	1.966.067,16
Total capital convenios ya devengados	**38.637.978,72**

En relación a otras cuentas a cobrar a largo plazo, a fin de constatar la razonabilidad del monto expuesto, se verificó el monto de capital correspondiente a cada uno de los convenios, no así el cálculo de intereses en cada uno de ellos, arrojando resultados favorables.

Otras cuentas a cobrar a largo plazo	Monto	%
Convenio de pago Gobierno TDF	5.424.971.232,05	95%
Convenio Municipalidad Rio Grande	3.987.351,64	0%
Convenio Municipalidad Tolhuin	1.708.504,85	0%
Convenio de pago Gobierno TDF	80.869.002,41	1%
Convenio de pago DPV	4.024.316,24	0%
Convenio Concejo Deliberante Tolhuin	1.621.205,19	0%
Convenio Municipalidad de Ushuaia	34.502.206,11	1%
Convenio de pago Gobierno TDF	139.975.036,11	2%
Convenio Ushuaia Integral SE	485.879,82	0%
Disminucion cargos al haber cancelados	2.459.646,55	0%
Total Otras cuentas a cobrar a largo plazo	**5.694.604.380,97**	**100%**

Cabe destacar que el 95% de otras cuentas a cobrar a largo plazo correspondió al crédito de U$D 208.000.000 (Ley Provincial N.° 641 artículo 28, que modifica el artículo 5° de la Ley Provincial N.° 478). El monto devengado se conformó de la siguiente forma:

Utilidades BTF Ejercicio 2022 Ley 1302 Art. 4º	710.745.138,06
Fondo Financiamiento Sist. Previsional Ley 1069 Art. 42	4.714.226.093,99
Devengado	**5.424.971.232,05**

En relación a las utilidades del Banco Tierra del Fuego, se circularizó a la entidad bancaria y se confirmó que las utilidades del ejercicio 2022 que correspondían ser distribuidas a la CPSPTDF fueron las transferidas, según la Resolución del Banco Central de la República Argentina[22].

Se verificó la coincidencia del monto expuesto como Fondo de Financiamiento para el Sistema Previsional Ley N.° 1069, artículo 42, con el recaudado del ejercicio 2023 y publicado en la web de la Agencia de Recaudación Fueguina.

Incremento de otros pasivos: según la información obtenida, el saldo correspondió al incremento de otras cuentas a pagar a corto plazo, compuesto de la siguiente manera:

[22] RESOL-2023-375 E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA

Otras cuentas a pagar a corto plazo	Monto	%
Incremento de la Deuda Flotante	4.715.691.468,59	96%
Incremento de Otros Pasivos	202.820.276,42	4%
Total devengado	**4.918.511.745,01**	**100%**

Se verificó la coincidencia del monto expuesto como incremento de la deuda flotante con la diferencia entre el monto devengado y pagado del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos del ejercicio.

Por último, se verificó la composición de incremento de otros pasivos, incluyendo conceptos como garantías de oferta, pensión fueguina de arraigo, entre otras, siendo ingresos extrapresupuestarios que no correspondían ser expuestos en el estado de ejecución presupuestaria de recursos.

Percibido. Análisis y conclusión.

Se verificó la coincidencia de los montos expuestos en la Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro (Cuadro N.º 2) con la Ejecución Presupuestaria de Recursos detallado (Cuadro N.º 9).

Así también, se verificó la inconsistencia con la información extraída del geN Financiero[23] y de la "Planilla tipo 2 – Ejecución de recursos por rubro" en estado "Definitivo" del sitio web de Responsabilidad Fiscal.

[23]. Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación consolidada (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) columna recaudado.

Cuenta	Denominación	Calculo definitivo	Devengado	Recaudado	% sobre total	%Recaud/ Deveng
1	**RUBRO I**	**47.208.992.439,62**	**58.373.582.174,79**	**44.448.773.227,07**	**91,35%**	**76,15%**
1 1	Ingresos tributarios	177.226.441,57	170.192.316,95	138.675.956,51	0,29%	81,48%
1 2	Ingresos no tributarios	22.285.573,47	22.504.814,10	22.504.814,10	0,05%	100,00%
1 3	Aportes y Contribuciones	47.005.813.556,00	58.053.231.873,77	44.163.606.155,07	90,77%	76,07%
1 4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	-	-	-	-	-
1 5	Ingresos de operación	-	-	-	-	-
1 6	Rentas de la propiedad	3.666.868,58	127.653.169,97	123.986.301,39	0,25%	97,13%
1 7	Transferencias corrientes	-	-	-	-	-
2	**RUBRO II**	**-**	**-**	**-**	**0,00%**	**0,00%**
2 1	Recursos propios de capital	-	-	-	-	-
2 2	Transferencias de capital	-	-	-	-	-
3	**RUBRO III**	**4.709.919.853,43**	**14.349.264.083,11**	**4.207.595.064,25**	**8,65%**	**0,00%**
3 1	Venta de títulos y valores	-	-	-	-	-
3 2	Venta de acciones y participaciones de capital	-	-	-	-	-
3 3	Recupero prestamos de corto plazo	-	-	-	-	-
3 4	Recupero prestamos de largo plazo	-	-	-	-	-
3 5	Disminución de otros activos financieros	4.706.252.984,85	9.430.752.338,10	4.004.774.787,83	8,23%	42,47%
3 6	Endeudamiento público	-	-	-	-	-
3 7	Obtención de prestamos	-	-	-	-	-
3 8	Incremento de otros pasivos	3.666.868,58	4.918.511.745,01	202.820.276,42	0,42%	4,12%
3 9	Incremento del patrimonio	-	-	-	-	-
4	**RUBRO IV**	**-**	**-**	**-**	**0,00%**	**0,00%**
4 1	Contribuciones figurativas	-	-	-	-	-
Total Recursos		**51.918.912.293,05**	**72.722.846.257,90**	**48.656.368.291,32**	**100,00%**	**66,91%**

En virtud del análisis vertical realizado anteriormente, a continuación, se expuso la composición del percibido de los recursos más representativos analizados en el apartado devengado:

Aportes Personales: Se verificó en la misma muestra indicada en el apartado devengado, la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[24] con los extractos bancarios y constancias de pagos presentadas por los organismos en cada uno de los expedientes, a saber:

Cuenta	Devengado	Recaudado	% sobre total	%Recaud/ Deveng
APORTE 14% Ley 1076	24.110.427.958,23	22.132.824.671,25	94,95%	91,80%
AP. COMPENSATORIO PREV. - ART. 5 Ley 1302	115.131.873,67	103.454.134,18	0,44%	89,86%
AP. ADICIONAL PREV. ART. 6 LEY 1302	343.692.489,79	293.100.648,81	1,26%	85,28%
AP. ADICIONAL PREV. ART. 7 LEY 1302	498.094.582,75	468.869.081,82	2,01%	94,13%
AP. EXTRARDINARIO ART 1 LEY 1456	382.191.217,14	311.257.074,87	1,34%	81,44%
TOTAL APORTE PERSONAL	**25.449.538.121,58**	**23.309.505.610,93**	**100,00%**	**91,59%**

Se observó que los aportes personales correspondientes al mes de diciembre 2022, los cuales fueron devengados en el ejercicio anterior, y percibidos

[24] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

en el ejercicio 2023, han sido erróneamente expuestos en la columna recaudado de aportes personales en el estado bajo análisis.

Contribuciones Patronales: Se verificó en la misma muestra indicada en el apartado devengado, la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[25] con los extractos bancarios y constancias de pagos presentadas por los organismos en cada uno de los expedientes.

Cuenta	Devengado	Recaudado	% sobre total	%Recaud/ Deveng
CONTRIBUCION PATRONAL - LEY 1076	27.343.765.304,83	20.781.940.476,62	99,67%	76,00%
CONTRIBUCION PATRONAL LEY 711	69.053.089,75	67.813.629,73	0,33%	98,21%
CONTRIBUCION PATRONAL	**27.412.818.394,58**	**20.849.754.106,35**	**100,00%**	**76,06%**

Se observó que las contribuciones correspondientes al mes de diciembre 2022, los cuales fueron devengados en el ejercicio anterior, y percibidos en el ejercicio 2023, han sido erróneamente expuestos en la columna recaudado de contribuciones en el estado bajo análisis.

Disminución de otros activos financieros: el saldo correspondió a la disminución de otras cuentas a cobrar. Dicho saldo se conformó con el percibido de capital e intereses de los convenios de pago suscriptos y la disminución de cargos al haber cancelados.

A fin de verificar la razonabilidad del monto expuesto, se constató la coincidencia del registro en el sistema informático geN Financiero[26]de una muestra representativa del 99,94% con los extractos bancarios y constancias de pagos presentadas por los organismos en cada uno de los expedientes correspondientes a los convenios de pago, a saber:

[25] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

[26] Registración Presupuestaria- Recursos- Consultas recaudación– Recaudación entre fechas (Contexto: Ej. 2023, CJUO 3 1 3) discriminado por cuenta detallado.

Otras cuentas a cobrar a largo plazo	Devengado	Percibido	%
Convenio de pago Gobierno TDF	5.424.971.232,05	3.696.503.660,19	92,30%
Convenio Municipalidad Rio Grande	3.987.351,64	5.935.816,24	0,15%
Convenio Municipalidad Tolhuin	1.708.504,85	2.549.272,13	0,06%
Convenio de pago Gobierno TDF	80.869.002,41	114.751.682,09	2,87%
Convenio de pago DPV	4.024.316,24	5.990.383,40	0,15%
Convenio Concejo Deliberante Tolhuin	1.621.205,19	1.621.205,19	0,04%
Convenio Municipalidad de Ushuaia	34.502.206,11	34.502.206,11	0,86%
Convenio de pago Gobierno TDF	139.975.036,11	139.975.036,11	3,50%
Convenio Ushuaia Integral SE	485.879,82	485.879,82	0,01%
Disminucion cargos al haber cancelados	2.459.646,55	2.459.646,55	0,06%
Total Otras cuentas a cobrar a largo plazo	**5.694.604.380,97**	**4.004.774.787,83**	**100%**

Cabe destacar que el 92,30% del total percibido de otras cuentas a cobrar a largo plazo correspondió al crédito de U$D 208.000.000 (Ley Provincial N.° 641 artículo 28, que modifica el artículo 5° de la Ley Provincial N.° 478). El monto percibido se conformó de la siguiente forma:

Mes	Pagos Gobierno	Pago distr. util. BTF	Total
ene-23	34.145.994,10		34.145.994,10
feb-23	98.590.771,09		98.590.771,09
mar-23	68.020.087,84		68.020.087,84
abr-23	171.576.091,11		171.576.091,11
may-23	190.608.023,88		190.608.023,88
jun-23	221.705.585,21		221.705.585,21
jul-23	338.269.718,21		338.269.718,21
ago-23	366.069.776,00		366.069.776,00
sep-23	281.275.549,99		281.275.549,99
oct-23	382.497.439,55	236.915.046,02	619.412.485,57
nov-23	328.208.215,71	236.915.046,02	565.123.261,73
dic-23	504.791.269,44	236.915.046,02	741.706.315,46
Total	**2.985.758.522,13**	**710.745.138,06**	**3.696.503.660,19**

No se llevó a cabo en esta instancia la conversión de los pagos en pesos a dólares, al tipo de cambio de la fecha de pago.

Cabe destacar que la AREF transfirió solo el 63% del total recaudado en el ejercicio 2023 del "Fondo de Financiamiento para el Sistema Previsional" a la CPSTDF, derivado de lo establecido en el artículo 42 de la Ley provincial N.° 1069: "(…) *Créese el 'Fondo de Financiamiento para el Sistema Previsional' con afectación específica al sostenimiento del sistema previsional de la provincia de*

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el que se integrará con el producido derivado de una alícuota adicional del Impuesto sobre los Ingresos Brutos del tres por ciento (3,00%), aplicable a las actividades gravadas por dicho Impuesto según el siguiente detalle: 651100, 652110, 652120, 652130, 652200, 652202, 652203, 659810, 659891, 659892, 659910, 659920, 659990, 661110, 661120, 661130, 661210, 661220, 661300, 662000, 671110, 671120, 671130, 671200, 671910, 671920, 671990, 672110, 672191, 672192, 672200, 672201.

Dada la afectación específica de los recursos del presente artículo, los mismos no serán coparticipables a los municipios, considerando asimismo que el sistema previsional los incluye (…)".

Dada la escasa significatividad, en esta instancia, no se llevó a cabo la revisión de la cuenta disminución cargos al haber cancelados.

Se observó que los aportes y contribuciones correspondientes a diciembre 2022, devengados en el ejercicio anterior, y percibidos en el ejercicio 2023, no fueron expuestos en la columna recaudado de otras cuentas a cobrar a corto plazo, sino bajo la categoría de aportes y contribuciones del ejercicio.

Incremento de otros pasivos: se verificó que el monto expuesto como recaudado de otras cuentas a pagar a corto plazo como ya se expuso en el apartado devengado, corresponde a ingresos extrapresupuestarios que no correspondían ser expuestos en el estado de ejecución presupuestaria de recursos.

7.2.3. Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base devengado (Cuadro N.º 3) y Base caja (Cuadro N.º 4)

El Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base devengado y Base caja) al 31/12/2023 (Cuadros N.º 3 y N.º 4) se incorporaron a fs. 79 vuelta y fs. 80 en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*", respectivamente. Los mismos se transcribieron en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Recursos corrientes. Análisis y conclusión.

En esquema base devengado, se cotejó la coincidencia del monto expuesto como ingresos corrientes por $58.373.582.174,79, con el monto devengado de la Ejecución Presupuestaria de Recursos por carácter económico, Cuadro N.° 2.

En esquema base caja, se cotejó la coincidencia del monto expuesto como ingresos corrientes por $44.448.773.227,07, con el monto percibido de la Ejecución Presupuestaria de Recursos por carácter económico, Cuadro N.° 2.

Ingresos corrientes		
Denominación	**Devengado**	**Recaudado**
Ingresos tributarios	170.192.316,95	138.675.956,51
Ingresos no tributarios	22.504.814,10	22.504.814,10
Aportes y Contribuciones	58.053.231.873,77	44.163.606.155,07
Rentas de la propiedad	127.653.169,97	123.986.301,39
Totales	**58.373.582.174,79**	**44.448.773.227,07**

Gastos corrientes. Análisis y conclusión.

En el esquema base devengado, se cotejó el monto expuesto como gastos corrientes por $47.413.654.489,55 con los montos informados en la etapa devengado en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por partida principal y parcial, Cuadro N.° 8, correspondiente a los incisos 1 - Gastos en Personal, 2 - Bienes de Consumo, 3 - Servicios No Personales, 5 - Transferencias para financiar erogaciones corrientes y 8 – Otros gastos, arrojando resultados favorables.

En el esquema base caja, se cotejó el monto expuesto como gastos corrientes por $42.699.203.020,96, con los montos informados en la etapa pagado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos por partida principal y parcial, Cuadro N.° 8, correspondiente a los incisos 1 - Gastos en Personal, 2 - Bienes de Consumo, 3 - Servicios No Personales, 5 - Transferencias para financiar erogaciones corrientes y 8 – Otros gastos, arrojando resultados favorables.

Gastos corrientes		
Inciso	Devengado	Pagado
1-Gastos en Personal	982.291.111,92	881.555.523,40
2-Bienes de consumo	7.216.003,88	7.216.003,88
3-Servicios no personales	71.688.482,77	68.484.795,84
5-Transferencias	46.349.999.244,43	41.739.487.051,29
8-Otros Gastos	2.459.646,55	2.459.646,55
Totales	**47.413.654.489,55**	**42.699.203.020,96**

Recursos de capital. Análisis y conclusión.

En ambos esquemas, se cotejó la coincidencia del monto expuesto como ingresos de capital por $0,00, con el monto expuesto como devengado y percibido en la Ejecución Presupuestaria de Recursos por carácter económico, Cuadro N.º 2, arrojando resultados favorables.

Gastos de capital. Análisis y conclusión.

En el esquema base devengado, se cotejó el monto expuesto como gastos de capital por $38.535.665,80, con el monto informado en la etapa devengado en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por partida principal y parcial, Cuadro N.º 8, correspondiente al inciso 4 – Bienes de uso, arrojando resultados favorables.

En el esquema base caja, se cotejó el monto expuesto como gastos de capital por $37.295.665,80, con el monto informado en la etapa pagado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos por partida principal y parcial, Cuadro N.º 8, correspondiente al inciso 4 – Bienes de uso, arrojando resultados positivos.

Gastos de capital		
Inciso	Devengado	Pagado
4-Bienes de uso	38.535.665,80	37.295.665,80
Totales	**38.535.665,80**	**37.295.665,80**

Recursos figurativos. Análisis y conclusión.

En ambos esquemas, se cotejó la coincidencia del monto expuesto como recursos figurativos por $0,00, con el monto expuesto como devengado y percibido en la Ejecución Presupuestaria de Recursos por carácter económico, Cuadro N.º 2.

Gastos figurativos. Análisis y conclusión.

En ambos esquemas, se cotejó la coincidencia del monto expuesto como gastos figurativos por $0,00, con los montos informados en la etapa devengado y pagado en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por partida principal y parcial, Cuadro N.º 8.

Necesidad de financiamiento. Análisis y conclusión.

En el esquema base devengado, se cotejó el monto expuesto como necesidades de financiamiento por $10.921.392.019,44, con la diferencia entre el total de recursos y gastos devengados, arrojando resultados positivos.

En el esquema base caja, se cotejó el monto expuesto como necesidades de financiamiento por $1.712.274.540,31, con la diferencia entre el total de recursos percibidos y gastos pagados, arrojando resultados positivos.

Necesidades de Financiamiento		
Inciso	**Devengado**	**Pagado**
Recursos totales	58.373.582.174,79	44.448.773.227,07
Gastos totales	47.452.190.155,35	42.736.498.686,76
Totales	**10.921.392.019,44**	**1.712.274.540,31**

Fuentes de financiamiento. Análisis y conclusión.

En ambos esquemas, se cotejó la coincidencia del monto expuesto como fuentes financieras, con el monto expuesto como devengado y percibido en la Ejecución Presupuestaria de Recursos por carácter económico, Cuadro N.º 2, arrojando resultados favorables.

Fuentes Financieras	Devengado	Percibido
Disminución de la inversión financiera	9.430.752.338,10	4.004.774.787,83
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	4.918.511.745,01	202.820.276,42
Contribuciones figurativas	-	-
Totales	**14.349.264.083,11**	**4.207.595.064,25**

En honor a la brevedad, remitirse a lo indicado a Fuentes Financieras del Estado de Ejecución de Recursos, relativo a disminución de otros activos financieros e incremento de otros pasivos.

Aplicaciones financieras. Análisis y conclusión.

En ambos esquemas, se informaron las siguientes aplicaciones financieras:

Aplicaciones Financieras	Devengado	Percibido
Incremento de la inversión financiera	22.787.111.071,04	3.439.991.441,63
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	2.483.545.031,51	2.479.878.162,93
Gastos Figurativos	-	-
Totales	**25.270.656.102,55**	**5.919.869.604,56**

Dada la significatividad de incremento de la inversión financiera en el esquema base devengado, se expuso su composición a continuación:

Incremento de la inversión financiera	Devengado	Percibido
Incremento de disponibilidades	2.558.418.898,14	2.558.418.898,14
Incremento de inversiones financieras	750.000.000,00	750.000.000,00
Incremento de Otros activos financieros	19.478.692.172,90	131.572.543,49
* Anticipos otorgados	103.876.878,93	103.876.878,93
* Cuentas a cobrar por aportes y contribuciones a CP	17.618.652.057,55	
* Cuentas a cobrar por deuda Art 34 Ley 1068 a CP	1.728.467.571,86	
* Pagos por recuperar decretos provinciales	27.695.664,56	27.695.664,56
Totales	**22.787.111.071,04**	**3.439.991.441,63**

El monto más significativo correspondiente a Cuentas a cobrar por aportes y contribuciones a corto plazo, que representó el 77% del incremento de la inversión financiera, se cotejó con el reporte – Composición detallada de las cuentas a cobrar por aportes y contribuciones a corto plazo y Ley N.º 23.966 obrante a fs. 171, resultando coincidentes. Asimismo, se cotejó al azar con algunas declaraciones juradas de diciembre 2023 presentadas por los organismos, obteniendo resultados favorables.

El monto correspondiente a Cuentas a cobrar por deuda Art. 34 Ley N.º 1068 a corto plazo se cotejó con la diferencia entre el monto recaudado por AREF del Fondo de Financiamiento Sistema Previsional durante el ejercicio 2023 y lo transferido a la Caja de Previsión Social de la Provincia por el Gobierno Provincial.

Asimismo, en ambos esquemas, se efectuó la revisión de la disminución de la deuda flotante por $2.211.025.946,44. A tal fin, se verificó en una muestra del 95% el pago de las órdenes de pago de ejercicios anteriores con los extractos de las cuentas bancarias del Banco Tierra del Fuego y Banco Nación, arrojando resultados favorables.

Por último, en ambos esquemas, se detectó la inconsistencia del monto expuesto como aplicaciones financieras, con el monto expuesto como devengado y pagado en la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Cuadro N.° 8.

7.2.4. Estado de la Deuda Pública – Cuadro N.º 5.1

El estado de la deuda pública al 31/12/2023 (Cuadro N.º 5.1) se incorporó a fs. 80 vuelta en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*". El mismo se transcribió en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis y conclusión.

Si bien el estado bajo análisis se presentó con saldo $0,00, se verificó la concordancia con el monto expuesto en la columna "stock al 31/12/2023" del estado de evolución de deuda pública (Cuadro N.° 5.2).

7.2.5. Estado Evolución de Deuda Pública – Cuadro N.º 5.2

El estado evolución de deuda pública al 31/12/2023 (Cuadro N.º 5.2) se incorporó a fs. 81 en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*". El mismo se transcribió en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis. Conclusión.

Si bien el estado bajo análisis se presentó con saldo $0,00, se reitera lo expuesto en el análisis del estado de deuda pública.

7.2.6. Estado de Situación del Tesoro – Cuadro N.° 6

El Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2023 (Cuadro N.º 6) se incorporó a fs. 81 vuelta en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*". El

mismo se transcribió en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Valores Activos.

Valores activos se compuso de la siguiente forma:

VALORES ACTIVOS	
Bancos	4.713.545.845,76
Inversiones financieras	-
Créditos	15.636.485.072,25
Total	**20.350.030.918,01**

Bancos.

Se verificó su coincidencia con la sumatoria de los saldos, según extractos bancarios de las cuentas corrientes en pesos, según se detalla:

Cuenta Bancaria	Denominación	Saldo
BTF CC 00000336761-00	CPSPTF RECAUDADORA Y PAGADORA	4.452.512.151,41
BTF CC 00000336771-00	CPSPTF FONDO DE TERCEROS	109.813.206,60
BTF CC 00000336780-00	CPSPTF FDO.PTE.OPERATIVO USHUAIA	-
BNA CC 5350056472	BNA CAJA DE PREVISION SOCIAL PCIA TDF	151.220.487,75
Total Bancos		**4.713.545.845,76**

Dicho saldo resultó coincidente con la sumatoria del rubro banco expuesto en el Balance General al 31/12/2023 extraído del sistema geN Financiero y el estado de situación patrimonial al 31/12/2023.

Tras el análisis efectuado, se constató que el libro banco asociado a la cuenta corriente BTF N.º 00000336761-00 contiene registros de depósitos posteriores al 31/12/2023, con fecha contable anterior.

Inversiones Financieras.

Se constató la omisión de exposición de plazos fijos por $750.000.000,00, según lo reflejado en el Balance General al 31/12/2023 extraído del sistema geN Financiero y el estado de situación patrimonial al 31/12/2023. Esta discrepancia fue corroborada mediante la información proporcionada por el Tesorero, tal como consta a fs. 10 y fs. 337 del expediente N.º 34/2024 Letra C

caratulado: *"ANTECEDENTES DE CUENTA GENERAL DE INVERSION – EJERCICIO 2023"*.

Créditos.

El rubro créditos representó el 77% de valores activos y se compuso de la siguiente forma:

Créditos		%
Organismos Descentralizados	275.031.064,13	2%
Tesoreria General de la Provincia	14.951.134.034,67	96%
Anticipos otorgados	318.578.631,36	2%
Otros créditos	88.741.342,09	1%
Total	**15.633.485.072,25**	**100%**

En virtud de la significatividad, solo se analizó el crédito Tesorería General de la Provincia. Dicho monto se conformó de la siguiente forma:

Tesoreria General de la Provincia	
Aportes y contribuciones	11.745.981.519,22
Ley 1192 Art 3	3.205.152.515,48
Total	**14.951.134.034,70**

Cabe mencionar que el crédito de aportes y contribuciones de Tesorería General, se conformó de la siguiente manera, incluyendo intereses por mora.

Concepto	Monto	%
Aportes personales	154.715,65	0%
Contribuciones patronales	6.097.954.310,55	52%
Intereses por mora	5.647.872.493,02	48%
Tesoreria General de la Provincia	**11.745.981.519,22**	**100%**

A fin de verificar el crédito por contribuciones patronales, se consultó el sistema geN Financiero, reporte Registración Presupuestaria – Gastos – Consultas – Proveedores - Deuda Proveedores del Poder Ejecutivo, constándose el 70% del monto expuesto correspondiente al ejercicio 2023.

Así también se circularizó al Ministerio de Economía de la Provincia, sin recibir respuesta a la fecha.

Con respecto al crédito Ley N.° 1192 Art. 3°, correspondiente a la diferencia entre el monto recaudado del Fondo de Financiamiento Sistema

Previsional por AREF y lo transferido a la Caja de Previsión Social de la Provincia por Gobierno, se verificó una muestra representativa del 54% correspondiente al ejercicio 2023.

Valores Pasivos

Valores pasivos se compuso de la siguiente forma:

VALORES PASIVOS	
Personal	100.735.588,52
Proveedores	4.443.686,93
Transferencias a pagar	4.610.512.193,14
Obligaciones Ej. Anteriores	693.295,29
Fondos de terceros y en garantía	141.162,50
Otros	109.837.289,47
Total	**4.826.363.215,85**

Personal.

Su saldo resultó coincidente con la deuda flotante del inciso 1 - gastos en personal, resultado de la diferencia entre el monto devengado y pagado, según la Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto Ejercicio 2023, Cuadro N.º 1.

Proveedores.

Su saldo resultó coincidente con la sumatoria de la deuda flotante de los incisos: 3 - servicios no personales y 4 – bienes de uso, resultado de la diferencia entre el monto devengado y pagado, según la Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto Ejercicio 2023, Cuadro N.º 1.

Transferencias a pagar.

Su saldo resultó coincidente con la deuda flotante del inciso 5 – transferencias, resultado de la diferencia entre el monto devengado y pagado, según la Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto Ejercicio 2022, Cuadro N.º 1.

Ejecución presupuestaria de gastos			
Inciso	**Devengado**	**Pagado**	**Deuda Flotante**
1-Gastos en Personal	982.291.111,92	881.555.523,40	100.735.588,52
2-Bienes de consumo	7.216.003,88	7.216.003,88	0,00
3-Servicios no personales	71.688.482,77	68.484.795,84	3.203.686,93
4-Bienes de uso	38.535.665,80	37.295.665,80	1.240.000,00
5-Transferencias	46.349.999.244,43	41.739.487.051,29	4.610.512.193,14
7-Servicios Deuda	2.010.073,60	2.010.073,60	0,00
8-Otros Gastos	2.459.646,55	2.459.646,55	0,00
Totales	**47.454.200.228,95**	**42.738.508.760,36**	**4.715.691.468,59**

No se llevó a cabo en esta instancia, la revisión de las obligaciones de ejercicios anteriores, fondos de terceros y en garantía y otros, que representaron el 2% de valores pasivos.

7.2.7. Estado de Movimientos del Tesoro – Cuadro N.° 7

El Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2023 (Cuadro N.° 7) se incorporó a fs. 80 en el expediente N.° 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*". El mismo se transcribió en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Saldos Iniciales. Análisis y conclusión.

Se verificó que la información expuesta como saldos iniciales 2023 en el estado bajo análisis, resulta coincidente con los saldos finales del Estado de Movimientos del Tesoro de la Cuenta General del Ejercicio 2022, por $2.155.126.947,62.

Ingresos Presupuestarios. Análisis y conclusión.

Se cotejó el monto total denunciado como ingresos presupuestarios en el estado bajo análisis ($48.453.548.014,90), con el monto total percibido en la Ejecución presupuestaria de Recursos por rubro Ejercicio: 2023, Cuadro N.° 2, arrojando resultados desfavorables, toda vez que se incluyeron los ingresos no presupuestarios dentro del subrubro 3.8 Endeudamiento público e incremento de otros pasivos.

Ingresos No Presupuestarios. Análisis y conclusión.

Los ingresos no presupuestarios se conformaron de la siguiente forma:

Ingresos No Presupuestarios	
Fondos de Terceros	89.634.541,11
Otros	113.185.735,31
Total	**202.820.276,42**

Se cotejó que el monto total denunciado como ingresos no presupuestarios en el estado bajo análisis ($202.820.276,42), se registró como percibido en la Ejecución presupuestaria de Recursos por rubro Ejercicio: 2023, Cuadro N.º 2.

No obstante, se verificó que el monto expuesto como Fondos de Terceros corresponde a la sumatoria de las recaudaciones del ejercicio 2023 en la cuenta corriente bancaria BTF N.° 00000336771-00 - CPSPTF FONDO DE TERCEROS de haberes impagos y garantías de oferta.

El rubro Otros, si bien no se verificó en esta instancia, se conformó de la siguiente forma:

Otros	
Ingresos de Pensiones Fueguinas de Arraigo	12.317.316,73
Fondos de terceros	15.950.168,98
Generación de excedente de aportes y contribuciones	107.459,80
Cancelación de anticipos	84.763.939,80
AREF retenciones	46.850,00
Total	**113.185.735,31**

Egresos Presupuestarios. Análisis y conclusión.

Se verificó la correspondencia entre el monto total denunciado como egresos presupuestarios en el estado bajo análisis, con el monto total de erogaciones - etapa pagado expuesto en la Ejecución presupuestaria de Gasto por Objeto Ejercicio al 31/12/2023, Cuadro N.º 1.

Egresos No Presupuestarios. Análisis y conclusión.

Los egresos no presupuestarios se conformaron de la siguiente forma:

Egresos No Presupuestarios	
Fondos de Terceros	44.459.244,83
Otros	3.314.981.387,99
Total	**3.359.440.632,82**

Se verificó que el monto expuesto como Fondos de Terceros corresponde con la sumatoria de las salidas de fondos durante el ejercicio 2023 de la cuenta corriente bancaria BTF N.° 00000336771-00 - CPSPTF FONDO DE TERCEROS.

El rubro Otros se conformó de la siguiente forma:

Otros	
Anticipos otorgados	103.876.878,93
Pago por recuperar decretos provinciales	27.695.664,56
Pagos por Pensiones Fueguinas de Arraigo OPP	21.938.244,46
AREF retenciones	129.908,30
Devoluciones haberes impagos y fondos terceros OPP	200.314.745,30
Disminucion de la deuda flotante	2.211.025.946,44
Incremento de las inversiones financieras	750.000.000,00
Total	**3.314.981.387,99**

En virtud de la significatividad, se efectuó la revisión de la disminución de la deuda flotante. A tal fin, se verificó en una muestra del 95% el pago de las órdenes de pago de ejercicios anteriores con los extractos de las cuentas bancarias del Banco Tierra del Fuego y Banco Nación, arrojando resultados favorables.

Saldos Finales. Análisis y conclusión.

Se verificó que la información expuesta como saldos finales 2023 en el estado bajo análisis, resulta coincidente con los montos expuestos en Valores Activos (Saldos de Caja, Bancos, Inversiones Financieras) del Estado de Situación del Tesoro del Ejercicio 2023.

Se constató la omisión de exposición de plazos fijos por $750.000.000,00, según lo reflejado en el Balance General al 31/12/2023 extraído del sistema geN Financiero y el estado de situación patrimonial. Esta discrepancia fue corroborada mediante la información proporcionada por el Tesorero, tal como consta a fs. 10 y fs. 337 del expediente N.º 34/2024 Letra C caratulado:

8. Opinión del auditor

Estado de situación patrimonial

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **estado de situación patrimonial** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la Abstención de Opinión:

La abstención de opinión sobre el estado de situación patrimonial se fundamenta en la imposibilidad de llevar a cabo procedimientos de auditoría sobre dicho estado contable. Esta circunstancia se debe principalmente al limitado tiempo disponible en esta delegación y a la escasez de personal para llevar a cabo una revisión exhaustiva.

Además, es importante destacar que el sistema informático empleado por la Caja de Previsión Social de la Provincia para generar los reportes que respaldan las cifras informadas presenta deficiencias significativas. Asimismo, la Contaduría General del organismo ha confirmado esta situación, señalando que la versión del sistema GEN FINANCIERO actualmente en uso no permite la emisión de los Estados Contables, conforme a lo establecido por la Resolución de Contaduría General N° 163/2021.

En vista de estas limitaciones, no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes necesarios para formar una opinión sobre el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023.

Estado de recursos y gastos

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **estado de recursos y gastos** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la Abstención de Opinión:

La abstención de opinión sobre el estado de recursos y gastos se fundamenta en la imposibilidad de llevar a cabo procedimientos de auditoría sobre dicho estado contable. Esta circunstancia se debe principalmente al limitado tiempo disponible en esta delegación y a la escasez de personal para llevar a cabo una revisión exhaustiva.

Además, es importante destacar que el sistema informático empleado por la Caja de Previsión Social de la Provincia para generar los reportes que respaldan las cifras informadas presenta deficiencias significativas. Asimismo, la Contaduría General del organismo ha confirmado esta situación, señalando que la versión del sistema GEN FINANCIERO actualmente en uso no permite la emisión de los Estados Contables, conforme a lo establecido por la Resolución de Contaduría General N° 163/2021.

En vista de estas limitaciones, no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes necesarios para formar una opinión sobre el estado de recursos y gastos al 31 de diciembre de 2023.

Estado de evolución del patrimonio neto

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **estado de evolución del patrimonio neto** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la Abstención de Opinión:

La abstención de opinión sobre el estado de evolución de patrimonio neto se fundamenta en la imposibilidad de llevar a cabo procedimientos de auditoría sobre dicho estado contable. Esta circunstancia se debe principalmente al limitado tiempo disponible en esta delegación y a la escasez de personal para llevar a cabo una revisión exhaustiva.

Además, es relevante destacar que, en el ejercicio anterior, los auditores fiscales se abstuvieron de emitir opinión debido a que el patrimonio neto no pudo ser validado completamente. Esto se debió a que dicho patrimonio está compuesto por resultados acumulados de ejercicios anteriores y capital inicial.

Sumado a ello, el sistema informático utilizado por la Caja de Previsión Social de la Provincia para generar los reportes que respaldan las cifras informadas presenta deficiencias significativas. La Contaduría General del organismo ha corroborado esta situación, señalando que la versión del sistema GEN FINANCIERO actualmente en uso no permite la emisión de los Estados Contables, conforme a lo establecido por la Resolución de Contaduría General N° 163/2021.

En vista de estas limitaciones, no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes necesarios para formar una opinión sobre el estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023.

Estado de ejecución presupuestaria de gastos por objeto

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **estado de ejecución presupuestaria de gastos por objeto** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al crédito original, modificaciones presupuestarias, crédito vigente, compromisos contraídos, devengado y pagado de gastos.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

La tarea de auditoría realizada, según se expuso en el apartado 6 del informe, se llevó a cabo con ciertas limitaciones que imposibilitaron la aplicación de ciertos procedimientos de auditoría. Sin embargo, durante su desarrollo se detectaron las siguientes salvedades:

- Incumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Decreto Provincial N.º 3655/2022, dado que la Resolución de Directorio N.º 005/2023 no fue remitida a la Dirección General de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía.
- Las modificaciones presupuestarias fueron suscriptas por el Presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia, quien no poseía la autoridad competente para tales actos administrativos. No obstante, este inconveniente fue subsanado de manera extemporánea mediante la emisión de la Resolución de Directorio N.º 35/2024.
- Discrepancia entre el total pagado del ejercicio y el total del listado de órdenes de pago del ejercicio 2023, conforme al expediente N.º 34/2024 Letra: C, caratulado: "*ANTECEDENTES DE CUENTA GENERAL DE INVERSIÓN – EJERCICIO 2023*" obrante de fs. 249 a 336, con el reporte de "Valores Emitidos" generado por el sistema geN Financiero.
- Inconsistencia con el monto expuesto como aplicaciones financieras del Esquema Ahorro Inversión Financiamiento.
- El Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por objeto (Cuadro N.º 1) no se expuso acorde a lo establecido en la Resolución CGP N.º 163/2021, ya que agregó la columna "Preventiva" y el "Saldo No Ejecutado= Crédito Vigente menos Preventiva".

Estado de ejecución presupuestaria de recursos por rubro

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **estado de ejecución presupuestaria de recursos**

por rubro al 31/12/23 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al formulado original, modificaciones presupuestarias, calculo definitivo, devengado y percibido de recursos.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

La tarea de auditoría realizada, según se expuso en el apartado 6 del informe, se llevó a cabo con ciertas limitaciones que imposibilitaron la aplicación de ciertos procedimientos de auditoría. Sin embargo, durante su desarrollo se detectaron las siguientes salvedades:

- Incumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Decreto Provincial N.º 3655/2022, dado que la Resolución de Directorio N.º 005/2023 no fue remitida a la Dirección General de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía.
- Error de exposición entre los subrubros 3.8.4 "De otros documentos a pagar" y 3.8.2 "De otras cuentas a pagar" y dentro de 3.2 Endeudamiento público e incremento de otros pasivos.
- El monto indicado como devengado en el rubro III - Fuentes Financieras de la Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro (Cuadro N.º 2) y la Ejecución Presupuestaria de Recursos detallado (Cuadro N.º 9) no coincide con la información extraída del sistema financiero geN.
- Respecto a las otras cuentas a cobrar a corto plazo y al monto expuesto como capital de convenios Ley N.º 1068 ya devengados en 2017, si bien se verificó su validez con los correspondientes convenios de pago de la Municipalidad de Tolhuin, Municipalidad de Río Grande y Dirección Provincial de Vialidad, no corresponde su devengamiento en el ejercicio 2023, ya que fueron devengados en 2017.

- Registro erróneo de los aportes personales y contribuciones de diciembre de 2022, devengados en el ejercicio anterior y percibidos en 2023, en la columna de "percibido", cuando deberían haber sido expuestos en otras cuentas a cobrar a corto plazo.
- Inclusión incorrecta de ingresos extrapresupuestarios en el monto devengado y recaudado de otras cuentas a pagar a corto plazo.

Esquema ahorro – inversión - financiamiento (base devengado y base pagado)

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **esquema ahorro – inversión - financiamiento (base devengado y base pagado)** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a ingresos y gastos corrientes, ahorro/desahorro, recursos y gastos de capital, resultado financiero previo, recursos y gastos figurativos, fuentes y aplicaciones financieras y financiamiento neto.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

La tarea de auditoría realizada, según se expuso en el apartado 6 del informe, se llevó a cabo con ciertas limitaciones que imposibilitaron la aplicación de ciertos procedimientos de auditoría. Sin embargo, durante su desarrollo se detectaron las siguientes salvedades:

- Falta de registro en otras cuentas a cobrar a corto plazo de los aportes personales y contribuciones de diciembre de 2022, devengados en el ejercicio anterior y percibidos en 2023.
- Inclusión incorrecta de ingresos extrapresupuestarios en el monto devengado y recaudado de otras cuentas a pagar a corto plazo.

- Inconsistencia del monto expuesto como aplicaciones financieras, con el monto expuesto como devengado y pagado en la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Cuadro N.° 8.

Estado de la deuda pública

En mi opinión, el **estado de la deuda pública** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al stock de deuda interna como externa al cierre.

Estado evolución de deuda pública

En mi opinión, el **estado evolución de deuda pública** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al stock al inicio, incremento, disminuciones y stock al cierre de deuda interna como externa.

Estado de Situación del Tesoro

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **estado de situación del tesoro** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a valores activos y pasivos.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

La tarea de auditoría realizada, según se expuso en el apartado 6 del informe, se llevó a cabo con ciertas limitaciones que imposibilitaron la aplicación de ciertos procedimientos de auditoría. Sin embargo, durante su desarrollo se detectaron las siguientes salvedades:

- Omisión de exposición de plazos fijos por $750.000.000,00.

- Es crucial prestar atención especial al crédito por aportes y contribuciones de Tesorería General de años anteriores, junto con los intereses por mora, así como al crédito establecido por la Ley N.º 1192 Art. 3, ya que el estado de situación del tesoro debe reflejar claramente los activos corrientes o aquellos exigibles a corto plazo, es decir, aquellos que se espera convertir en efectivo dentro de los 12 meses siguientes al cierre.

Estado de movimientos del tesoro

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **estado de movimientos del tesoro** al 31/12/2023 de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los saldos iniciales, ingresos y egresos presupuestarios como no presupuestarios y saldos finales.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

La tarea de auditoría realizada, según se expuso en el apartado 6 del informe, se llevó a cabo con ciertas limitaciones que imposibilitaron la aplicación de ciertos procedimientos de auditoría. Sin embargo, durante su desarrollo se detectaron las siguientes salvedades:

- Inclusión de ingresos no presupuestarios por $202.820.276,42 en el recurso 3.8 Endeudamiento público e incremento de otros pasivos, como ingresos presupuestarios.
- Omisión de exposición de los plazos fijos al cierre por $750.000.000.

9. Recomendaciones

Realizado el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio, se recomienda:

- Implementar un sistema de contabilidad gubernamental integral que cumpla con el criterio de transacción única, tal como lo establece el Título V del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Ley N.° Provincial N.° 495, y lo reglamentado en los artículos 83 y 84 del Decreto Provincial N.° 1122/2002.



ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

A continuación, se realizó la transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables, aprobados por las Resoluciones de Directorio CPSPTF N.º 050/2024 y N.º 038/2024, respectivamente, ambas suscriptas por la Sra. Patricia BLANCO en su función de Vocal por los Pasivos, la Prof. Norma B. GONZALEZ en su calidad de Vocal por los Activos, el Dr. Juan Pablo QUINTEROS como Vicepresidente, y el C.P. Roberto F. BOGARIN en su rol de Presidente de la CPSPTF, obrantes en el expediente N.º 2142/2023 Letra: CO, caratulado: "*CUENTA DE INVERSION – ESTADOS CONTABLES – EJERCICIO 2023*"

Se deja constancia que los datos informados son una fiel transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables presentados por la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, son firmados por quien suscribe al solo efecto de su identificación con el presente informe.

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO (CUADRO N.° 1 - A)

Jurisdicción: Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego
Ejercicio: 2023

INCISO		CRÉDITO ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CRÉDITO VIGENTE	PREVENTIVA	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO	SALDO NO EJECUTADO
		A	B	C	D=A+B-C	E	F	G	H	I	J=D-E
1	GASTOS EN PERSONAL	547.433.549,05	616.312.197,73	60.885.000,00	1.102.860.746,78	982.291.111,92	982.291.111,92	982.291.111,92	982.291.111,92	881.555.523,40	120.569.634,86
2	BIENES DE CONSUMO	46.081.174,30	3.123.458,00	123.458,00	49.081.174,30	7.216.003,88	7.216.003,88	7.216.003,88	7.216.003,88	7.216.003,88	41.865.170,42
3	SERVICIOS NO PERSONALES	141.077.891,92	37.925.749,04	27.725.749,04	151.277.891,92	79.485.021,06	75.956.521,06	71.688.482,77	70.065.600,73	68.484.795,84	71.792.870,86
4	BIENES DE USO	71.151.152,35	6.215.110,40	4.215.110,40	73.151.152,35	39.535.665,80	39.535.665,80	38.535.665,80	37.295.665,80	37.295.665,80	33.615.486,55
5	TRANSFERENCIAS	30.071.882.805,91	20.456.337.684,56	31.641.000,00	50.496.579.490,47	46.354.255.538,83	46.349.999.244,43	46.349.999.244,43	41.786.640.753,32	41.739.487.051,29	4.142.323.951,64
6	ACTIVOS FINANCIEROS	1.674.317.436,44		1.674.317.436,44	-						-
7	SERVICIOS DE LA DEUDA		3.517.628,80		3.517.628,80	2.010.073,60	2.010.073,60	2.010.073,60	2.010.073,60	2.010.073,60	1.507.555,20
8	OTROS GASTOS	3.105.028,88			3.105.028,88	2.459.646,55	2.459.646,55	2.459.646,55	2.459.646,55	2.459.646,65	645.382,33
9	GASTOS FIGURATIVOS				-						-
42	CONSTRUCCIONES	42.856.808,35		3.517.628,80	39.339.179,55						39.339.179,55
TOTALES		32.597.905.847,20	21.123.431.828,53	1.802.425.382,68	51.918.912.293,05	47.467.253.061,64	47.459.468.267,24	47.454.200.228,95	42.887.978.855,80	42.738.508.760,46	4.451.659.231,41

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO N.° 1 - B)

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL		COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
TOTALES					
1	**GASTOS EN PERSONAL**	**982.291.111,92**	**982.291.111,92**	**982.291.111,92**	**881.555.523,40**
1.1	Personal permanente	908.546.676,86	908.546.676,86	908.546.676,86	813.963.838,26
1.2	Personal temporario	54.365.574,79	54.365.574,79	54.365.574,79	50.375.720,87
1.3	Servicios extraordinarios	4.789.128,97	4.789.128,97	4.789.128,97	4.706.075,68
1.4	Asignaciones familiares	7.653.555,04	7.653.555,04	7.653.555,04	6.602.530,72
1.5	Asistencia social al personal	6.936.176,26	6.936.176,26	6.936.176,26	5.907.357,87
1.6	Beneficios y compensatorios				
2	**BIENES DE CONSUMO**	**7.216.003,88**	**7.216.003,88**	**7.216.003,88**	**7.216.003,88**
2.1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.689.933,52	1.689.933,52	1.689.933,52	1.689.933,52
2.2	Textiles y vestuario				
2.3	Productos de papel, cartón e impresos	1.659.000,00	1.659.000,00	1.659.000,00	1.659.000,00
2.4	Productos de cuero y caucho				
2.5	Productos químicos, combustibles y lubricantes	426.652,59	426.652,59	426.652,59	426.652,59
2.6	Productos minerales no metálicos				
2.7	Productos metálicos				
2.8	Minerales	3.440.417,77	3.440.417,77	3.440.417,77	3.440.417,77
2.9	Otros bienes de consumo				
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**75.956.521,06**	**71.688.482,77**	**70.065.600,73**	**68.484.795,84**
3.1	Servicios básicos	22.390.215,92	22.383.215,92	22.383.215,92	22.383.215,92
3.2	Alquileres y derechos	5.191.394,40	4.808.562,00	4.808.562,00	4.184.529,60
3.3	Mantenimiento, reparación y limpieza	18.677.119,13	17.655.913,24	16.640.081,20	16.640.081,20
3.4	Servicios técnicos y profesionales	8.861.135,00	6.027.135,00	5.440.085,00	5.440.085,00
3.5	Servicios comerciales y financieros	3.102.730,40	3.102.730,40	3.102.730,40	3.102.730,40
3.6	Publicidad y propaganda	76.000,00	76.000,00	76.000,00	76.000,00
3.7	Pasajes y viáticos	3.642.190,12	3.642.190,12	3.642.190,12	3.642.190,12
3.8	Impuestos, derechos y tasas	876.564,10	876.564,10	876.564,10	876.564,10
3.9	Otros servicios	13.139.171,99	13.116.171,99	13.096.171,99	12.139.399,50
4	**BIENES DE USO**	**39.535.665,80**	**38.535.665,80**	**38.535.665,80**	**38.535.665,80**
4.1	Bienes preexistentes	1.005.036,80	1.005.036,80	1.005.036,80	1.005.036,80
4.2	Construcciones				
4.3	Maquinaria y equipo	29.530.629,00	29.530.629,00	29.530.629,00	29.530.629,00
4.4	Equipo de seguridad				
4.5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables				
4.6	Obras de arte				
4.7	Semovientes				
5.8	Transf. a inst. Prov. y munic. para financiar gs. de capital				
6.7	Incremento de documentos a cobrar				
6.8	Incr. de activos dif. y adelantos a proveed. y contratistas				
7	**SERV. DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS**	**2.010.073,60**	**2.010.073,60**	**2.010.073,60**	**2.010.073,60**
7.1	Servicio de la deuda interna				
7.2	Servicio de la deuda externa				
7.3	Intereses por préstamos recibidos				
7.4	Disminución de préstamos a corto plazo				
7.5	Disminución de préstamos a largo plazo				
7.6	Disminución de cuentas y documentos a pagar	2.010.073,60	2.010.073,60	2.010.073,60	2.010.073,60
7.7	Disminución de depósitos en instit. públicas financieras				
7.8	Disminución de otros pasivos				
7.9	Conversión de la deuda				
8	**OTROS GASTOS**	**2.459.646,55**	**2.459.646,55**	**2.459.646,55**	**2.459.646,55**
8.1	Intereses de Instituciones Públicas Financieras				
8.2	Depreciación y amortización				
8.3	Descuentos y bonificaciones				
8.4	Otras pérdidas	2.459.646,55	2.459.646,55	2.459.646,55	2.459.646,55
8.5	Disminución del patrimonio				
9.2	Gas. Fig. De la admin. provincial para transacciones de capital				
9.3	Gas. Fig. de la admin. provincial para aplic. financieras				

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO Nº 38/2024 CPSPTDF
EJECUCIÓN PRESPUESTARIA DE RECURSOS (CUADRO N.º 2)
Jurisdicción: Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego
Ejercicio: 2023

DESCRIPCIÓN POR CARÁCTER ECONÓMICO		FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	1	30.929.168.665,81	16.279.823.773,81	-	47.208.992.439,62	58.373.582.174,79	44.448.773.227,07	-11.164.589.735,17
INGRESOS TRIBUTARIOS	1 1	103.999.170,98	73.227.270,59	-	177.226.441,57	170.192.316,95	138.675.956,51	7.034.124,62
Impuestos directos provinciales	1 1 1				-			-
Impuestos indirectos provinciales	1 1 2				-			-
Impuestos Nacionales	1 1 3	103.999.170,98	73.227.270,59		177.226.441,57	170.192.316,95	138.675.956,51	7.034.124,62
CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	1 2	30.817.155.131,07	16.188.658.424,93		47.005.813.556,00	58.053.231.873,77	44.163.606.155,07	-11.047.418.317,77
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 3	4.347.495,18	17.938.078,29	-	22.285.573,47	22.504.814,10	22.504.814,10	-219.240,63
Tasas	1 3 1				-			-
Derechos	1 3 2				-			-
Regalías	1 3 3				-			-
Otros No tributarios	1 3 4	4.347.495,18	17.938.078,29		22.285.573,47	22.504.814,10	22.504.814,10	-219.240,63
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1 4	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE OPERACIÓN	1 5	-	-	-	-	-	-	-
Ventas brutas	1 5 1				-			-
Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	1 5 2				-			-
Otros ingresos de operación	1 5 3				-			-
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1 6	3.666.868,58	-	-	3.666.868,58	127.653.169,97	123.986.301,39	-123.986.301,39
Intereses	1 6 1				-			-
Dividendos	1 6 2		-		-	123.986.301,39	123.986.301,39	-123.986.301,39
Intereses por Títulos y Valores	1 6 3				-			-
Beneficios por inversiones empresariales	1 6 4				-			-
Arrendamientos de tierras y terrenos	1 6 5	3.666.868,58	-		3.666.868,58	3.666.868,58		-
Derechos sobre bienes intangibles	1 6 6				-			-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 7	-	-		-			-
Del sector privado	1 7 1				-			-
Del sector público	1 7 2				-			-
Del sector externo	1 7 3				-			-
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1 8		-		-			-
RECURSOS DE CAPITAL	2	-	-		-			-
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	2 1				-			-
Venta de Activos	2 1 1				-			-
Disminución de Existencias	2 1 2				-			-
Incremento de Depreciación y Amortizaciones	2 1 3				-			-
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 2				-			-
Del Sector privado	2 2 1				-			-
Del Sector público	2 2 2				-			-
De entidades externas	2 2 3				-			-
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN	2 3				-			-
Venta de acciones y participaciones de capital	2 3 1				-			-
Recupero de préstamos de Corto Plazo	2 3 2				-			-
Recupero de préstamos de Largo Plazo	2 3 3				-			-
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	2 4				-			-
FUENTES FINANCIERAS	3	1.668.737.181,39	3.041.182.672,04	-	4.709.919.853,43	14.349.264.083,11	4.207.595.064,25	-9.639.344.229,68
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	3 1	1.665.070.312,81	3.041.182.672,04	-	4.706.252.984,85	9.430.752.338,10	4.004.774.787,83	-4.724.499.353,25
Venta de acciones y participaciones de capital	3 1 1				-			-
Recupero préstamos de corto plazo	3 1 2				-			-
Venta de Títulos y Valores	3 1 3				-			-
Disminución de otros activos financieros	3 1 4	1.665.070.312,81	3.041.182.672,04		4.706.252.984,85	9.430.752.338,10	4.004.774.787,83	-4.724.499.353,25
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	3 2	3.666.868,58	-	-	3.666.868,58	4.918.511.745,01	202.820.276,42	-4.914.844.876,43
Colocación de Deuda Interna de Corto Plazo	3 8 2 01				-	4.918.511.745,01	202.820.276,42	-4.918.511.745,01
Colocación de Deuda Externa de Corto Plazo	3 2 2				-			-
Obtención de Préstamos a Corto Plazo	3 2 3				-			-
Incremento de Otros Pasivos	3 2 4				-			-
Colocación de Deuda Interna de Largo Plazo	3 2 5	3.666.868,58			3.666.868,58			3.666.868,58
Colocación de Deuda Externa de Largo Plazo	3 2 6				-			-
Obtencion de Préstamos a Largo Plazo	3 2 7				-			-
Conversión de Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo	3 2 8				-			-
INCREMENTO DEL PATRIMONIO	3 3	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS	3 4	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES		32.597.905.847,20	19.321.006.445,85	-	51.918.912.293,05	72.722.846.257,90	48.656.368.291,32	-20.803.933.964,85

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC Nº 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado (CUADRO N.º 3)

Jurisdicción: Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego

Ejercicio: 2023

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	**58.373.582.174,79**
Ingresos tributarios	170.192.316,95
Contribuciones a la seguridad social	58.053.231.873,77
Ingresos no tributarios	22.504.814,10
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	
Ingresos de operaciones	127.653.169,97
Rentas de la propiedad	
Transferencias corrientes	
II. GASTOS CORRIENTES	**47.413.654.489,55**
Personal	982.291.111,92
Bienes corrientes	7.216.003,88
Servicios no personales	71.688.482,77
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	46.349.999.244,43
Intereses y gastos de la deuda	
Otros	2.459.646,55
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	**10.959.927.685,24**
IV. RECURSOS DE CAPITAL	-
Recursos propios de capital	
Transferencias de capital	
Disminución de la inversión financiera	
V. GASTOS DE CAPITAL	**38.535.665,80**
Inversión real directa	38.535.665,80
Inversión financiera	
Transferencias de capital	
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	**10.921.392.019,44**
Total recursos	58.373.582.174,79
Total gastos	47.452.190.155,35
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	-
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	-
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	**10.921.392.019,44**
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**14.349.264.083,11**
Disminución de la inversión financiera	9.430.752.338,10
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	4.918.511.745,01
Contribuciones figurativas	
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	**25.270.656.102,55**
Incremento de la inversión financiera	22.787.111.071,04
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	2.483.545.031,51
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	**-10.921.392.019,44**
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	-

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.



ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja (CUADRO N.º 4)

Jurisdicción: Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego

Ejercicio: 2023

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	**44.448.773.227,07**
Ingresos tributarios	138.675.956,51
Contribuciones a la seguridad social	44.163.606.155,07
Ingresos no tributarios	22.504.814,10
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	
Ingresos de operaciones	123.986.301,39
Rentas de la propiedad	
Transferencias corrientes	
II. GASTOS CORRIENTES	**42.699.203.020,96**
Personal	881.555.523,40
Bienes corrientes	7.216.003,88
Servicios no personales	68.484.795,84
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	41.739.487.051,29
Intereses y gastos de la deuda	
Otros	2.459.646,55
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	**1.749.570.206,11**
IV. RECURSOS DE CAPITAL	-
Recursos propios de capital	-
Transferencias de capital	-
Disminución de la inversión financiera	-
V. GASTOS DE CAPITAL	**37.295.665,80**
Inversión real directa	37.295.665,80
Inversión financiera	-
Transferencias de capital	-
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	**1.712.274.540,31**
Total recursos	44.448.773.227,07
Total gastos	42.736.498.686,76
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	-
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	-
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	**1.712.274.540,31**
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**4.207.595.064,25**
Disminución de la inversión financiera	4.004.774.787,83
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	202.820.276,42
Contribuciones figurativas	
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	**5.919.869.604,56**
Incremento de la inversión financiera	3.439.991.441,63
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	2.479.878.162,93
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	**-1.712.274.540,31**
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	-

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.° 5.1)

Carácter:

Jurisdicción: Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego

Ejercicio: 2023 - SIN DEUDA QUE INFORMAR

CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTÍAS	FECHA DE LA OPERACIÓN	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	-	-	-	-	-	-	-
Gobierno Nacional (1)							
Entidades bancarias y financieras (1)							
Organismos internacionales (1)							
Deuda consolidada (1)							
Títulos provinciales (1)							
Otras deudas (1)							
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF
ESTADO EVOLUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.° 5.2)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Carácter:

Jurisdicción: Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego

Ejercicio: 2023 - SIN DEUDA QUE INFORMAR

PRESTAMISTA	STOCK AL INICIO Al (.../.../...)	Incremento			Disminuciones			STOCK Al (.../.../...)
		Presupuestarios	No presupuestario	Total	Presupuestarios	No Presupuestario	Total	
TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA INTERNA DIRECTA	-	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNO NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda de la Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-
ORGANISMOS INTERNACIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA CONSOLIDADA	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS DEUDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA EXTERNA DIRECTA	-	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS PROVINCIALES	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF
ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO (CUADRO N.º 6)

Ejercicio: 2023

Organismos de la Seguridad Social

CONCEPTO	IMPORTE
1) VALORES ACTIVOS	**20.350.030.918,01**
Caja	
Bancos	4.713.545.845,76
Inversiones Financieras	-
Créditos	**15.636.485.072,25**
- Organismos Descentralizados	**278.031.064,13**
Aportes Ley 1456	1.361.531,36
Aportes y contribuciones	276.669.532,77
- Tesorería General de la Provincia	**14.951.134.034,67**
Aportes y contribuciones	11.745.981.519,22
Ley 1192 art 3	3.205.152.515,45
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	-
- Anticipos otorgados	**318.578.631,39**
Anticipos pasivos	**24.146.941,70**
Anticipos Fondos a recuperar	**294.204.607,04**
Anticipos activos	**227.082,62**
- Otros Créditos	**88.741.342,09**
Aportes y contribuciones	22.696.202,67
Ley 23966 - IVA	41.350.712,65
Cargos al haber	10.109.473,64
Previsiones Cargos al haber	-379.191,53
Cuentas a cobrar OSPTF	2.312.091,44
Pension Fueguina de Arraigo a percibir	12.652.053,22
- Prevision para incobrables	-
-Del sector privado provincial	-
2) VALORES PASIVOS	**4.826.363.215,85**
Personal	**100.735.588,52**
Proveedores	**4.443.686,93**
- Bienes de Consumo	
- Servicios no personales	3.203.686,93
- Bienes de Uso y Construcciones	1.240.000,00
Transferencias a pagar	**4.610.512.193,14**
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	**693.295,29**
Tesorería General de la Provincia	
Otros	**109.837.289,47**
3) DIFERENCIA (1-2)	**15.523.667.702,16**

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N.° 7)

Ejercicio: 2023

Organismos de la Seguridad Social

CONCEPTO	Jurisdicción
I Saldos Iniciales (al 01/01/23)	**2.155.126.947,62**
I a. Fondos Disponibles Provinciales	2.090.489.037,30
Caja	-
Bancos	2.090.489.037,30
Cuentas a la vista	2.090.489.037,30
Plazo Fijo	
Inversiones	
I b. Fondos de Terceros	64.637.910,32
Garantias	-
Otros	64.637.910,32
II INGRESOS	**48.656.368.291,32**
II a. Presupuestarios	**48.453.548.014,90**
Ingresos Tributarios	138.675.956,51
Contribuciones de la Seguridad Social	44.163.606.155,07
Ingresos No Tributarios	22.504.814,10
Otros	4.128.761.089,22
Otras cuentas a cobrar a largo plazo	4.004.774.787,83
Intereses por depositos	123.986.301,39
II b. No Presupuestarios	**202.820.276,42**
Fondos de Terceros	89.634.541,11
Haberes impagos	89.493.378,61
Garantias de oferta	141.162,50
Otros	113.185.735,31
Ingresos PFA	12.317.316,73
Fondos de terceros	15.950.168,98
Generacion de excedentes de aportes y contribuciones	107.459,80
Cancelacion de anticipos	84.763.939,80
Aref retenciones	46.850,00
III EGRESOS	**46.097.949.393,18**
III a. Presupuestarios	**42.738.508.760,36**
Gasto en Personal	881.555.523,40
Remuneraciones	537.302.870,37
Aportes y contribuciones	344.252.653,03
Bienes y Servicios	75.700.799,72
Bienes de Uso	37.295.665,80
Transferencias	41.739.487.051,29
Otros	4.469.720,15
Otras perdidas	2.459.646,55
Disminucion de Otros pasivos	2.010.073,60
III b. No Presupuestarios	**3.359.440.632,82**
Fondos de Terceros	44.459.244,83
Devolucion de haberes impagos OPP	44.444.196,83
Devolucion de garantias de ofertas	15.048,00
Otros	3.314.981.387,99
Anticipos Otorgados	103.876.878,93
Pagos por recuperar decretos provinciales	27.695.664,56
Pagos por PFA OPP	21.938.244,46
Aref retenciones	129.908,30
Devolucion de haberes impagos y fondos de 3eros OPP	200.314.745,30
Disminucion de la Deuda Flotante	2.211.025.946,44
Incremento de Inverisones Fcias. Temporarias	750.000.000,00
IV Saldos Finales al 31/12/23	**4.713.545.845,76**
IV.a Fondos Disponibles Provinciales	**4.603.732.639,16**
Caja	-
Bancos	4.603.732.639,16
Inversiones	-
IV b. Fondos de Terceros	**109.813.206,60**
Garantias	141.162,50
Otros	109.672.044,10
Saldos Finales según variacion de caja	4.713.545.845,76
Diferencia	-

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 38/2024 CPSPTDF
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO (CUADRO N.° 9)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL
Ejercicio: 2023
Organismos de la Seguridad Social

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	FINANCIAMIENTO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
1	RUBRO I - RECURSOS CORRIENTES		30.929.168.665,81	16.279.823.773,81	-	47.208.992.439,62	58.373.582.174,79	44.448.773.227,07	-11.164.589.735,17
1 1	Ingresos tributarios	Recursos propios	103.999.170,98	73.227.270,59	-	177.226.441,57	170.192.316,95	138.675.956,51	7.034.124,62
1 2	Ingresos no tributarios		4.347.495,18	17.938.078,29	-	22.285.573,47	22.504.814,10	22.504.814,10	-219.240,63
1 2 9 9	Otros	Recursos propios	4.347.495,18	17.938.078,29		22.285.573,47	22.504.814,10	22.504.814,10	-219.240,63
1 3	Aportes y Contribuciones		30.817.155.131,07	16.188.658.424,93	-	47.005.813.556,00	58.053.231.873,77	44.163.606.155,07	-11.047.418.317,77
1 3 1	Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	Recursos propios	30.817.155.131,07	16.188.658.424,93		47.005.813.556,00	58.053.231.873,77	44.163.606.155,07	-11.047.418.317,77
1 3 1 1	Aportes Personales	Recursos propios	15.034.980.185,16	7.831.359.277,64		22.866.339.462,80	25.449.538.121,58	23.309.505.610,93	-2.583.198.658,78
1 3 1 2	Contribuciones Patronales	Recursos propios	15.782.174.945,91	8.357.299.147,29		24.139.474.093,20	27.412.818.394,58	20.849.754.106,35	-3.273.344.301,38
1 3 3	Otras Contribuciones						5.190.875.357,61	4.346.437,79	-5.190.875.357,61
1 4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública								
1 5	Ingresos de operación								
1 6	Rentas de la propiedad		3.666.868,58	-	-	3.666.868,58	127.653.169,97	123.986.301,39	-123.986.301,39
1 6 2	Intereses Por Depósitos						123.986.301,39	123.986.301,39	-123.986.301,39
1 6 5	Arrendamientos de Tierras y Terrenos	Recursos propios	3.666.868,58	-	-	3.666.868,58	3.666.868,58	-	-
1 7	Transferencias corrientes								
2	RUBRO II - RECURSOS DE CAPITAL		-	-	-	-	-	-	-
2 1	Recursos propios de capital								
2 2	Transferencias de capital								
3	RUBRO III - FUENTES FINANCIERAS		1.668.737.181,39	3.041.182.672,04	-	4.709.919.853,43	14.349.264.083,11	4.207.595.064,25	-9.639.344.229,68
3 5	Disminución de otros activos financieros		1.665.070.312,81	3.041.182.672,04	-	4.706.252.984,85	9.430.752.338,10	4.004.774.787,83	-4.724.499.353,25
3 5 1	Disminución de Disponibilidades	Recursos propios	510.693.547,62	88.006.283,36		598.699.830,98			598.699.830,98
3 5 4	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar		1.154.376.765,19	2.953.176.388,68		4.107.553.153,87	9.430.752.338,10	4.004.774.787,83	-5.323.199.184,23
3 6	Endeudamiento público								
3 7	Obtención de prestamos								
3 8	Incremento de otros pasivos		3.666.868,58	-	-	3.666.868,58	4.918.511.745,01	202.820.276,42	-4.914.844.876,43
3 9	Incremento del patrimonio								
4	RUBRO IV - CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS								
4 1	Contribuciones figurativas								
TOTALES			32.597.905.847,20	19.321.006.445,85	-	51.918.912.293,05	72.722.846.257,90	48.656.368.291,32	-20.803.933.964,85

Fuente: Resolución de Directorio Nº 38/2024 de fecha 03/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO* Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO N° 50/2024 CPSPTDF

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2023		
	31/12/2023	**31/12/2022**
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	**29.133.682.143,74**	**47.696.762.367,90**
Disponibilidades - Caja y Bancos	4.713.545.845,76	2.155.126.947,62
Inversiones Financieras	750.000.000,00	-
Créditos	23.284.290.237,55	45.432.711.905,42
Otros Creditos	385.846.060,43	108.923.514,86
ACTIVO NO CORRIENTE	**168.617.118.104,88**	**1.522.159.152,33**
Inversiones a largo plazo		
Créditos a largo plazo	168.058.118.428,00	989.425.805,02
Bienes de Uso	544.280.552,36	518.014.222,79
Bienes Intangibles	14.719.124,52	14.719.124,52
TOTAL ACTIVO	**197.750.800.248,62**	**49.218.921.520,23**

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	**4.829.746.885,06**	**2.279.962.355,30**
Deudas	4.716.395.666,98	2.211.730.144,83
Previsiones	3.383.669,30	3.383.669,30
Otros deudas	109.967.548,78	64.848.541,17
PASIVO NO CORRIENTE	**1.222.289,52**	**4.889.158,21**
Deudas a largo plazo		
Endeudamiento público a largo plazo		
Previsiones y reservas técnicas a largo plazo		
Otros pasivos a largo plazo	1.222.289,52	4.889.158,21
TOTAL PASIVO	**4.830.969.174,58**	**2.284.851.513,51**

PATRIMONIO	**192.919.831.074,58**	**46.934.070.006,72**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**197.750.800.248,62**	**49.218.921.520,23**

Fuente: Resolución de Directorio Nº 50/2024 de fecha 19/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SC N.º 32/2023.



ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO Nº 50/2024 CPSPTDF

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31/12/2023	31/12/2023	31/12/2022 (ejercicio anterior)
RECURSOS	**193.497.956.519,34**	**39.760.764.140,76**
INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos tributarios	**170.192.316,95**	**69.441.229,62**
Régimenes especiales	170.192.316,95	69.441.229,62
Ingresos no tributarios	**22.504.814,10**	**9.579.849,60**
Otros ingresos	22.504.814,10	9.579.849,60
Contribuciones sociales	**58.319.743.313,35**	**22.826.399.077,90**
Contribuciones a la seguridad social	52.862.356.516,16	22.078.472.510,73
Otras Contribuciones sociales	5.457.386.797,19	747.926.567,17
Ingresos de operación	**134.857.862.904,99**	**16.582.837.689,56**
Otros ingresos de operación	134.857.862.904,99	16.582.837.689,56
Rentas de la propiedad	**127.653.169,95**	**272.506.294,08**
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	123.986.301,39	268.839.425,52
Alquileres y derechos sobre bienes	3.666.868,56	3.666.868,56
GASTOS	**47.428.008.033,24**	**19.487.349.572,15**
GASTOS CORRIENTES		
Gastos de funcionamiento/consumo	**1.075.549.142,26**	**432.836.061,04**
Gastos en personal/remuneraciones	982.291.111,92	382.196.372,78
Bienes de consumo	7.216.003,88	5.209.771,26
Servicios no personales	71.688.482,77	35.234.525,62
Depreciación/Consumo de activo fijo y bienes intangibles	14.353.543,69	10.195.391,38
Prestaciones de la seguridad social	**46.349.999.244,43**	**19.054.480.199,49**
Transferencias al Sector Privado	46.349.999.244,43	19.054.480.199,49
Otros gastos	**2.459.646,55**	**33.311,62**
Otros gastos y resultados negativos	2.459.646,55	33.311,62
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	**146.069.948.486,10**	**20.273.414.568,61**

Fuente: Resolución de Directorio Nº 50/2024 de fecha 19/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: *"CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"*
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SCN.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO I RESOLUCIONDE DIRECTORIO Nº 50/2024 CPSPTDF

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2023

CONCEPTO	PATRIMONIO INSTITUCIONAL						PATRIMONIO NETO AL 31/12/2023	PATRIMONIO NETO AL 31/12/2022
	CAPITAL				Resultados acumulados			
	Capital original	Incorporaciones al capital	Transferencias y Contribuciones de Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
Saldo al Inicio	5.563.758.923,71				21.686.005.248,74	19.684.305.834,27	46.934.070.006,72	27.249.764.172,45
Ajuste Resultado de ejercicio anteriores								
Saldos ajustados	**5.563.758.923,71**	-	-	-	**21.686.005.248,74**	**19.684.305.834,27**	**46.934.070.006,72**	**27.249.764.172,45**
Incremento del ejercicio								
AREA						-84.187.418,78	-84.187.418,78	-586.155.928,53
Superavit del Ejercicio						146.069.948.486,10	146.069.948.486,10	20.270.461.762,80
Saldos al cierre del ejercicio	**5.563.758.923,71**				**21.686.005.248,74**	**165.670.066.901,59**	**192.919.831.074,04**	**46.934.070.006,72**

Fuente: Resolución de Directorio Nº 50/2024 de fecha 19/04/2024 suscripta por el Directorio de la CPSPTF
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el organismo en en el expediente N.º 2142/2024 Letra: CO, caratulado: "CUENTA DE INVERSION - ESTADOS CONTABLES - EJERCICIO 2023"
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente TCP - SCN.º 32/2023.

C.P. María Paula PARDO
AUDITORA FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia